

«El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del documento precedente, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, ha resuelto no practicar la inscripción solicitada por haber observado el/los siguientes/s defecto/s que impiden su práctica:

El Registro está cerrado para la sucursal, por falta de depósito de cuentas anuales de conformidad con lo previsto en el artículo 378 del RRM.

Se ha dado cumplimiento al artículo 18 del Código de Comercio.

Sin perjuicio de proceder a la subsanación de los defectos anteriores y a obtener la inscripción del documento, en relación con la presente calificación:

A) Puede instarse la aplicación del cuadro de sustituciones conforme a los arts. 18 del Código de Comercio, 275 bis de la Ley Hipotecaria y al Real Decreto 1039/2003, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de notificación, o bien y sin perjuicio de lo anterior,

B) Impugnarse directamente ante el Juzgado de lo Mercantil de esta capital mediante demanda que deberá interponerse dentro del plazo de dos meses, contados desde la notificación de esta calificación, siendo de aplicación las normas del juicio verbal conforme a lo previsto en los artículos 324 y 328 de la Ley Hipotecaria o

C) Alternativamente interponer recurso en este Registro Mercantil para la Dirección General de los Registros y del Notariado en el plazo de un mes desde la fecha de notificación en los términos de los artículos 324 y siguientes de la Ley Hipotecaria.

Madrid, a 3 de febrero de 2005 (firma ilegible y sello de la Registradora Mercantil de Madrid doña M.^a Victoria Arizmendi Gutiérrez).»

III

Por medio de escrito fechado el 24 de febrero de 2006, Don Jesús J. T., Procurador de los Tribunales, en representación de «Sucesores de Loewe Ltd, Sucursal en España», interpuso recurso contra dicha calificación, que según manifiesta se le ha notificado el 3 de febrero de 2006. En dicho recurso alega: Que, mediante auto del Juzgado de Primera Instancia n.º 7 de Madrid, de 7 de noviembre de 2005, se requiere a «Sucesores de Loewe Ltd, Sucursal en España» para que en el plazo de veinte días proceda a inscribir en el Registro Mercantil la modificación de la denominación social, en ejecución de la sentencia de 13 de diciembre de 2001. Que, en cumplimiento de tal Auto, esta parte elevó a público el cambio de la denominación social, el cual debería haberse inscrito ya que el cierre registral no es absoluto, como demuestran el artículo 221.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable en virtud de la remisión del artículo 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y el artículo 378.1 del Reglamento del Registro Mercantil, que establecen, entre otras excepciones, la de los asientos ordenados por la autoridad judicial.

Se acompaña fotocopia del Auto, en el que aparecen como parte ejecutante Loewe, S. A. y Loewe Hermanos, S. A. y como parte ejecutada «Sucesores de Loewe Ltd, Sucursal en España», a la que se requiere en los términos antes descritos para que se inscriba la modificación de la denominación social con la correspondiente cancelación de la inscripción de la sucursal «Sucesores de Loewe Ltd, Sucursal en España», bajo los apertamientos legales si no lo verifica.

IV

Doña M.^a Victoria Arizmendi Gutiérrez, titular del Registro Mercantil número 6 de Madrid, emitió informe fechado el 13 de marzo de 2006, en el que relata cómo la escritura fue presentada el 31 de enero de 2006 y el escrito del recurso lo fue el 1 de marzo de este mismo año. Alega que los Registradores han de calificar por lo que resulta de los documentos presentados y de los asientos del Registro y que, en el recurso no pueden ser tenidos en cuenta documentos no presentados al tiempo de formularse la calificación, siendo así que el único documento que el Registrador ha tenido a la vista es la escritura de cambio de denominación.

Fundamentos de Derecho

Vistos los artículos 18 del Código de Comercio, 322 a 328 de la Ley Hipotecaria, 221 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, 84 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada; 15 y 378 del Reglamento del Registro Mercantil; la Instrucción de 12 de febrero de 1999; y las Resoluciones de 14, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26 de julio de 2006; así como la de 5 de abril de 2005 (ésta del Servicio Registral en contestación a determinada consulta).

1. El párrafo primero del artículo 326 de la Ley Hipotecaria establece que el recurso deberá recaer exclusivamente sobre las cuestiones que se relacionen directa e inmediatamente con la calificación del Registrador, rechazándose cualquier otra pretensión basada en otros motivos o en documentos no presentados en tiempo y forma. Por ello, no procede, en la resolución del presente recurso, tomar en consideración el Auto de ejecución de sentencia citado en los hechos, pues dicha funcionaria no pudo tenerlo en cuenta al realizar la calificación de la escritura presentada, instrumento al que bien podía haberse adjuntado, como documento unido, testimonio de tal resolución judicial. Con todo, no se prejuzga ahora si, en caso de presentarse el Auto a efectos de nueva calificación, el asiento solicitado habrá de exceptuarse del cierre registral por falta de depósito de cuentas anuales conforme al artículo 378.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

2. Por último, aunque se trate de una cuestión que no ha planteado el recurrente, este Centro Directivo debe recordar una vez más (cfr. las Resoluciones citadas en los Vistos) la obligación que tiene la Registradora de dar estricto y escrupuloso cumplimiento a la norma del apartado octavo del artículo 18 del Código de Comercio, introducido por la Ley 24/2005, de 18 de noviembre; advertencia ésta que se estima procedente habida cuenta de la trascendencia que la regularidad de la calificación negativa tiene, y las consecuencias del incumplimiento de dicha norma, ya sea en el ámbito estricto de la calificación, o bien en el plano disciplinario.

Esta Dirección General ha acordado desestimar el recurso y confirmar la calificación de la Registradora en los términos que resultan de los precedentes fundamentos de derecho.

Contra esta resolución los legalmente legitimados pueden recurrir mediante demanda ante el Juzgado de lo Mercantil de la capital de la Provincia en que radica el Registro, en el plazo de dos meses desde su notificación, siendo de aplicación las normas del juicio verbal, todo ello conforme a lo establecido en la disposición adicional vigésima cuarta de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, y los artículos 325 y 328 de la Ley Hipotecaria.

Madrid, 27 de julio de 2006.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15089 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2006, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publican el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el resumen de la memoria de las cuentas anuales del Consorcio de Compensación de Seguros, correspondientes al ejercicio 2005.

El apartado segundo de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado (B. O. E. de 11 de enero de 2006), determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades de seguros del sector público estatal empresarial que no tengan obligación de dar publicidad a sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

En cumplimiento de dicha norma y del artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Dirección General, cuyo titular ostenta la Presidencia del Consorcio de Compensación de Seguros, configurado según la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, como Entidad Pública Empresarial y, por tanto, incluida dentro del ámbito de aplicación de las obligaciones establecidas en el apartado segundo de la Resolución antes mencionada, ha resuelto la publicación del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la citada Entidad, de acuerdo con los modelos previstos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, así como un resumen de la memoria de sus cuentas anuales.

Madrid, 28 de julio de 2006.—El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Ricardo Lozano Aragués.

ANEXO I

**BALANCE Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL CONSORCIO DE
COMPENSACION DE SEGUROS, Y BALANCE Y CUENTA DE PERDIDAS Y
GANANCIAS DE SUS ACTIVIDADES GENERAL, AGRARIA Y LIQUIDADORA EN
CUMPLIMIENTO DE LA SEPARACION FINANCIERA Y CONTABLE QUE DETERMINA
SU ESTATUTO LEGAL**

BALANCE DE SITUACION DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS EJERCICIO 2005 (en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	796.335,35	953.238,89
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	796.335,35	953.238,89
2. Otro inmovilizado inmaterial	15.127.114,46	14.840.856,21
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-14.330.779,11	-13.887.617,32
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C. INVERSIONES	5.419.101.028,38	4.858.516.905,28
I. Inversiones materiales	152.128.336,17	151.897.152,37
1. Terrenos y construcciones	169.733.365,01	175.156.355,85
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	8.728.249,28	819.747,65
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-26.333.278,12	-24.078.951,13
5. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	14.917.648,32	14.917.648,32
4. Participaciones en empresas asociadas	14.917.648,32	14.917.648,32
9. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Otras inversiones financieras	5.252.032.079,21	4.691.702.104,59
1. Inversiones financieras en capital	522.235.479,35	480.072.913,79
2. Desembolsos pendientes a deducir	0,00	0,00
3. Valores de renta fija	2.995.858.274,11	2.773.368.498,92
4. Valores indexados	1.506.642.227,85	1.269.128.817,60
5. Préstamos hipotecarios	63.752,06	76.649,74
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00
7. Participaciones en fondos de inversión	221.019.238,77	207.019.238,77
8. Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00
9. Otras inversiones financieras	10.212.259,62	13.799.085,42
10. Provisiones (a deducir)	-3.999.152,55	-51.763.099,65
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	22.964,68	0,00
D.(bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	4.416.867,20	3.935.181,31
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	4.416.867,20	3.935.181,31
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. CREDITOS	99.226.121,51	113.341.469,05
I. Créditos por operaciones de seguro directo	2.786.963,60	2.684.344,95
1. Tomadores de seguro		
1.2. Otros	2.791.547,75	2.697.499,15
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	-14.856,26	-15.074,62
3. Mediadores, entidades aseguradoras		
3.2. Otros	10.593,30	1.920,42
4. Provisiones (a deducir)	-321,19	0,00
II. Créditos por operaciones de reaseguro	31.110.455,21	15.227.195,66
2. Otros	31.110.455,21	15.227.195,66
III. Créditos por operaciones de coaseguro	16.893.086,92	18.912.865,36
2. Otros	16.893.086,92	18.912.865,36
IV. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	105.404.078,61	147.522.408,55
2. Otros	105.404.078,61	147.522.408,55
VI. Provisiones (a deducir)	-56.968.462,83	-71.005.345,47
F. OTROS ACTIVOS	113.802.350,39	111.130.162,83
I. Inmovilizado material	2.498.462,51	1.403.813,89
1. Inmovilizado	11.270.499,96	9.776.754,35
2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-8.772.037,45	-8.372.940,46
3. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	111.275.354,74	108.496.894,04
III. Acciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00
IV. Otros activos	28.533,14	1.229.454,90
2. Otros	28.533,14	1.229.454,90
V. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION	159.689.671,30	105.604.750,26
I. Intereses devengados y no vencidos	75.114.393,82	67.630.367,14
II. Primas devengadas y no emitidas	64.436.089,42	22.408.639,98
III. Otras cuentas de periodificación	20.290,67	19.346,17
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición	20.118.897,39	15.546.396,97
TOTAL ACTIVO	5.797.032.374,13	5.193.481.707,62

BALANCE DE SITUACION DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. CAPITAL Y RESERVAS	175.894.829,69	175.894.829,69
I. Capital suscrito o fondo mutual	0,00	0,00
II. Prima de Emisión	0,00	0,00
III. Reservas de revalorización	0,00	0,00
IV. Reservas	175.834.729,69	175.834.729,69
4. Reservas voluntarias	175.834.729,69	175.834.729,69
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	60.100,00	60.100,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (a deducir)	0,00	0,00
3. Aportaciones no reintegrables	60.100,00	60.100,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00	0,00
1. Pérdidas y ganancias	0,00	0,00
A. (bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
1. Diferencias positivas en moneda extranjera	0,00	0,00
2. Diferencias positivas en instrumentos derivados	0,00	0,00
4. Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	0,00	0,00
5. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
B. PASIVOS SUBORDINADOS	0,00	0,00
C. PROVISIONES TECNICAS	4.619.920.039,18	4.135.378.721,57
I. Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	459.152.938,85	375.309.158,04
III. Provisiones para prestaciones	578.926.097,86	554.587.840,50
IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
V. Provisiones para estabilización	3.581.840.011,77	3.202.323.061,24
VI. Otras provisiones técnicas	990,70	3.158.661,79

BALANCE DE SITUACION DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	455.601,37	181.929,37
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
II. Provisión para tributos	273.672,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones	181.929,37	181.929,37
F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y OTROS	970.711.637,67	837.960.104,70
I. Depósito fondo Actividad Liquidadora	970.711.637,67	837.960.104,70
G. DEUDAS	30.050.266,22	44.066.122,29
I. Deudas por operaciones de seguro directo	1.010.088,72	909.343,06
1. Deudas con asegurados	721.986,32	722.066,39
2. Deudas con mediadores, entidades aseguradoras	89.288,47	431,15
3. Deudas condicionadas	198.813,93	186.845,52
II. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	696.149,68
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
IV. Empréstitos	0,00	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00	0,00
2. Otras	0,00	0,00
VIII. Otras deudas	29.040.177,50	42.460.629,55
2. Deudas fiscales, sociales y otras	29.040.177,50	42.460.629,55
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	5.797.032.374,13	5.193.481.707,62

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	876.470.058,23	825.400.227,40
a) Primas y recargos devengados		
a1) Seguro directo	865.478.622,87	770.952.619,08
a2) Reaseguro aceptado	110.095.915,35	83.400.847,65
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	218,36	-3.688,99
b) Primas del reaseguro cedido	-15.260.917,54	-13.377.315,91
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		
c1) Seguro directo	-57.414.451,36	-18.895.683,66
c2) Reaseguro aceptado	-26.429.329,45	3.323.449,23
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido	0,00	0,00
I.2. Ingresos de las Inversiones	249.545.416,65	257.703.051,06
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	13.779.099,29	13.953.470,06
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	4.344.330,54	4.323.693,03
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	152.540.400,00	140.608.772,86
b3) Otros ingresos financieros	1.744.536,69	1.518.674,90
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	54.204.061,81	81.304.080,29
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	22.932.988,32	15.994.359,92
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-1.149.624,97	3.812.042,65
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	541.160.505,76	410.622.905,79
a) Prestaciones pagadas		
a1) Seguro directo	369.047.092,20	384.663.214,73
a2) Reaseguro aceptado	147.240.276,01	-196.945,28
a3) Reaseguro cedido	-18.669.925,48	74.088,49
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1) Seguro directo	20.561.712,67	-20.353.662,65
b2) Reaseguro aceptado	3.776.544,69	31.496.289,62
b3) Reaseguro cedido	-481.685,89	-4.009.269,80
c) Gastos imputables a las prestaciones	19.686.491,56	18.949.190,68

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro	-3.157.671,09	-369.883,07
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	0,00	0,00
I.7. Gastos de Explotación Netos	10.198.017,34	38.863.724,98
a) Gastos de adquisición	40.971.657,12	37.305.554,74
b) Gastos de administración	1.968.048,27	1.876.625,56
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro	-32.741.688,05	-318.455,32
I.8. Variación de la Provisión de Estabilización	379.456.849,47	436.787.281,28
I.9. Otros Gastos Técnicos	3.016.470,51	2.767.270,17
a) Variación de provisiones por insolvencias	905.075,94	-14.748,53
b) Variación de provisiones por depreciación de inmovilizado	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	0,00	0,00
d) Otros	2.111.394,57	2.782.018,70
I.10. Gastos de las Inversiones	37.209.570,32	59.179.549,22
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	9.827.384,98	8.807.566,46
a2) Gastos de inversiones materiales	3.582.052,27	3.609.310,02
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	2.793.898,68	2.681.489,77
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	14.937.630,07	37.572.598,92
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	6.068.604,32	6.508.584,05
I.11. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	156.982.107,60	139.064.472,74

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
III. CUENTA NO TECNICA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	156.982.107,60	139.064.472,74
III.3. Ingresos de las inversiones	65.507.880,46	63.077.879,01
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	611.498,41	687.537,04
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	190.339,26	210.976,77
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	37.852.238,58	33.905.639,06
b3) Otros ingresos financieros	514.533,58	359.283,09
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	11.640.402,43	19.140.469,07
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	7.348.262,94	0,00
d2) De inversiones financieras	7.350.605,26	8.773.973,98
III.4. Gastos de las Inversiones	9.449.234,08	13.360.288,50
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	3.776.701,75	3.580.227,35
a2) Gastos de inversiones materiales	473.697,42	483.349,58
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	266.880,65	241.842,51
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	3.142.887,07	8.713.485,93
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	1.789.067,19	341.383,13
III.5. Otros Ingresos	95.388.469,63	85.271.095,34
III.6. Otros Gastos	136.390.108,28	122.430.918,78
III.7. Ingresos Extraordinarios	429.870,37	337.891,53
III.8. Gastos Extraordinarios	1.796.852,66	1.637.093,25
III.9. Impuesto Sobre Beneficios	170.672.133,04	150.323.038,09
III.10. Resultado del Ejercicio	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	774.509,93	875.300,62
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	774.509,93	875.300,62
2. Otro inmovilizado inmaterial	14.446.859,26	14.160.601,01
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-13.672.349,33	-13.285.300,39
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C. INVERSIONES	4.188.295.394,15	3.732.059.798,49
I. Inversiones materiales	152.128.336,17	147.025.351,14
1. Terrenos y construcciones	169.733.365,01	169.548.166,45
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	8.728.249,28	819.747,65
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-26.333.278,12	-23.342.562,96
5. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	14.917.648,32	14.917.648,32
4. Participaciones en empresas asociadas	14.917.648,32	14.917.648,32
9. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Otras inversiones financieras	4.021.226.444,98	3.570.116.799,03
1. Inversiones financieras en capital	420.410.067,97	392.057.228,29
2. Desembolsos pendientes a deducir	0,00	0,00
3. Valores de renta fija	2.282.805.838,01	2.101.964.454,00
4. Valores indexados	1.091.065.857,54	900.622.230,89
5. Préstamos hipotecarios	0,00	0,00
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00
7. Participaciones en fondos de inversión	221.019.238,77	207.019.238,77
8. Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00
9. Otras inversiones financieras	9.924.595,24	13.474.784,83
10. Provisiones (a deducir)	-3.999.152,55	-45.021.137,75
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	22.964,68	0,00
D.(bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	0,00	0,00
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	0,00	0,00
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. CREDITOS	5.175.248,89	8.608.542,26
I. Créditos por operaciones de seguro directo	2.521.378,89	2.466.036,90
1. Tomadores de seguro		
1.2. Otros	2.529.194,55	2.480.736,81
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	-14.856,26	-15.074,62
3. Mediadores, entidades aseguradoras		
3.2. Otros	7.040,60	374,71
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Créditos por operaciones de reaseguro	16.584,84	13.235,80
2. Otros	16.584,84	13.235,80
III. Créditos por operaciones de coaseguro	8.013,99	4.949,42
2. Otros	8.013,99	4.949,42
IV. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	2.793.123,32	6.288.172,29
2. Otros	2.793.123,32	6.288.172,29
VI. Provisiones (a deducir)	-163.852,15	-163.852,15
F. OTROS ACTIVOS	66.690.030,21	65.405.329,21
I. Inmovilizado material	2.440.402,73	1.299.540,32
1. Inmovilizado	10.300.745,83	8.807.000,22
2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-7.860.343,10	-7.507.459,90
3. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	63.339.189,43	62.297.381,15
III. Acciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00
IV. Otros activos	910.438,05	1.808.407,74
2. Otros	910.438,05	1.808.407,74
V. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION	72.748.124,10	63.588.055,76
I. Intereses devengados y no vencidos	56.850.025,35	49.795.459,00
II. Primas devengadas y no emitidas	0,00	0,00
III. Otras cuentas de periodificación	20.290,67	19.346,17
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición	15.877.808,08	13.773.250,59
TOTAL ACTIVO	4.333.683.307,28	3.870.537.026,34

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. CAPITAL Y RESERVAS	175.834.729,69	175.834.729,69
I. Capital suscrito o fondo mutual	0,00	0,00
II. Prima de Emisión	0,00	0,00
III. Reservas de revalorización	0,00	0,00
IV. Reservas	175.834.729,69	175.834.729,69
4. Reservas voluntarias	175.834.729,69	175.834.729,69
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (a deducir)	0,00	0,00
3. Aportaciones no reintegrables	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00	0,00
1. Pérdidas y ganancias	0,00	0,00
A. (bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
1. Diferencias positivas en moneda extranjera	0,00	0,00
2. Diferencias positivas en instrumentos derivados	0,00	0,00
4. Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	0,00	0,00
5. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
B. PASIVOS SUBORDINADOS	0,00	0,00
C. PROVISIONES TECNICAS	4.134.824.110,07	3.657.455.421,78
I. Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	375.956.569,22	338.027.744,87
III. Provisiones para prestaciones	531.733.411,01	511.122.734,79
IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
V. Provisiones para estabilización	3.227.133.139,14	2.808.304.342,40
VI. Otras provisiones técnicas	990,70	599,72

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD GENERAL
EJERCICIO 2005
(en euros)

PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	335.601,37	181.929,37
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
II. Provisión para tributos	153.672,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones	181.929,37	181.929,37
F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y OTROS	0,00	0,00
G. DEUDAS	22.688.866,15	37.064.945,50
I. Deudas por operaciones de seguro directo	979.527,20	909.335,10
1. Deudas con asegurados	721.986,32	722.066,39
2. Deudas con mediadores, entidades aseguradoras	58.726,95	423,19
3. Deudas condicionadas	198.813,93	186.845,52
II. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
IV. Empréstitos	0,00	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00	0,00
2. Otras	0,00	0,00
VIII. Otras deudas	21.709.338,95	36.155.610,40
2. Deudas fiscales, sociales y otras	21.709.338,95	36.155.610,40
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	4.333.683.307,28	3.870.537.026,34

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	748.364.275,00	701.732.896,38
a) Primas y recargos devengados		
a1) Seguro directo	785.881.475,53	714.995.615,08
a2) Reaseguro aceptado	412.016,37	5.089.138,81
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	218,36	-3.688,99
b) Primas del reaseguro cedido	-610,91	-615,68
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		
c1) Seguro directo	-39.841.601,01	-18.425.842,15
c2) Reaseguro aceptado	1.912.776,66	78.289,31
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido	0,00	0,00
I.2. Ingresos de las Inversiones	231.070.132,13	243.784.582,38
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	13.779.099,29	13.953.470,06
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	4.344.330,54	4.323.693,03
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	138.125.484,80	127.924.805,66
b3) Otros ingresos financieros	938.369,50	623.018,08
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	54.095.081,36	81.304.080,29
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	19.787.766,64	15.655.515,26
I.3. Otros Ingresos Técnicos	478.875,37	524.854,93
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	334.490.058,72	335.328.900,67
a) Prestaciones pagadas		
a1) Seguro directo	295.372.445,75	340.951.055,58
a2) Reaseguro aceptado	241.806,86	199.984,32
a3) Reaseguro cedido	0,00	0,00
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1) Seguro directo	20.687.618,66	-22.707.519,38
b2) Reaseguro aceptado	-76.942,44	-577.868,81
b3) Reaseguro cedido	0,00	0,00
c) Gastos imputables a las prestaciones	18.265.129,89	17.463.248,96

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
L5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro	390,98	394,03
L6. Participación en Beneficios y Externos	0,00	0,00
L7. Gastos de Explotación Netos	32.250.517,20	29.197.140,40
a) Gastos de adquisición	30.346.275,20	27.379.931,77
b) Gastos de administración	1.904.242,00	1.817.208,63
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro	0,00	0,00
L8. Variación de la Provisión de Estabilización	418.828.795,68	382.641.226,54
L9. Otros Gastos Técnicos	1.795.675,14	1.767.209,71
a) Variación de provisiones por insolvencias	0,00	-14.748,53
b) Variación de provisiones por depreciación de inmovilizado	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	0,00	0,00
d) Otros	1.795.675,14	1.781.958,24
L10. Gastos de las Inversiones	35.493.447,45	58.024.962,72
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	8.418.509,74	7.686.714,16
a2) Gastos de inversiones materiales	3.552.725,68	3.589.005,62
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	2.763.951,24	2.668.059,97
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	14.828.649,62	37.572.598,92
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	5.929.611,17	6.508.584,05
L11. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	157.054.397,33	139.082.499,62

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD GENERAL		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
III. CUENTA NO TECNICA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	157.054.397,33	139.082.499,62
III.3. Ingresos de las inversiones	10.279.884,06	12.006.162,27
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	611.498,41	687.537,04
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	190.339,26	210.976,77
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	6.139.676,10	6.294.570,19
b3) Otros ingresos financieros	28.812,22	27.072,58
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	2.430.273,72	4.017.605,98
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	879.284,35	768.399,71
III.4. Gastos de las Inversiones	1.597.857,83	2.852.426,36
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	373.594,79	378.191,33
a2) Gastos de inversiones materiales	156.271,37	174.732,94
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	122.919,04	131.317,81
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	674.720,26	1.857.732,91
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	270.352,37	310.451,37
III.5. Otros Ingresos	6.405.479,94	3.313.193,11
III.6. Otros Gastos	526,85	7.203,65
III.7. Ingresos Extraordinarios	8.843,52	18.354,84
III.8. Gastos Extraordinarios	1.456.444,96	1.225.729,24
III.9. Impuesto Sobre Beneficios	170.693.775,21	150.334.850,59
III.10. Resultado del Ejercicio	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	0,00	0,00
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
2. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	0,00	0,00
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C. INVERSIONES	328.952.659,46	380.325.213,18
I. Inversiones materiales	0,00	0,00
1. Terrenos y construcciones	0,00	0,00
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	0,00	0,00
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	0,00	0,00
5. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
4. Participaciones en empresas asociadas	0,00	0,00
9. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Otras inversiones financieras	328.952.659,46	380.325.213,18
1. Inversiones financieras en capital	3.268.482,12	40.995,63
2. Desembolsos pendientes a deducir	0,00	0,00
3. Valores de renta fija	180.669.840,00	208.183.201,55
4. Valores indexados	145.014.337,34	172.101.016,00
5. Préstamos hipotecarios	0,00	0,00
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00
7. Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00
8. Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00
9. Otras inversiones financieras	0,00	0,00
10. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00
D.(bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	4.416.867,20	3.935.181,31
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	4.416.867,20	3.935.181,31
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. CREDITOS	47.357.862,85	34.350.450,76
I. Créditos por operaciones de seguro directo	262.353,20	216.762,34
1. Tomadores de seguro		
1.2. Otros	262.353,20	216.762,34
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	0,00	0,00
3. Mediadores, entidades aseguradoras		
3.2. Otros	0,00	0,00
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Créditos por operaciones de reaseguro	31.093.870,37	15.213.959,86
2. Otros	31.093.870,37	15.213.959,86
III. Créditos por operaciones de coaseguro	16.885.072,93	18.907.915,94
2. Otros	16.885.072,93	18.907.915,94
IV. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	21.642,29	11.812,62
2. Otros	21.642,29	11.812,62
VI. Provisiones (a deducir)	-905.075,94	0,00
F. OTROS ACTIVOS	30.765.540,29	30.046.667,85
I. Inmovilizado material	0,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	0,00	0,00
3. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	30.708.872,64	30.046.667,85
III. Acciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00
IV. Otros activos	56.667,65	0,00
2. Otros	56.667,65	0,00
V. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION	73.795.462,14	30.177.316,38
I. Intereses devengados y no vencidos	5.118.283,41	5.995.530,02
II. Primas devengadas y no emitidas	64.436.089,42	22.408.639,98
III. Otras cuentas de periodificación	0,00	0,00
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición	4.241.089,31	1.773.146,38
TOTAL ACTIVO	485.288.391,94	478.834.829,48

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGRARIA
EJERCICIO 2005
(en euros)

PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. CAPITAL Y RESERVAS	60.100,00	60.100,00
I. Capital suscrito o fondo mutual	0,00	0,00
II. Prima de Emisión	0,00	0,00
III. Reservas de revalorización	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
4. Reservas voluntarias	0,00	0,00
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	60.100,00	60.100,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (a deducir)	0,00	0,00
3. Aportaciones no reintegrables	60.100,00	60.100,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00	0,00
1. Pérdidas y ganancias	0,00	0,00
A. (bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
1. Diferencias positivas en moneda extranjera	0,00	0,00
2. Diferencias positivas en instrumentos derivados	0,00	0,00
4. Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	0,00	0,00
5. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
B. PASIVOS SUBORDINADOS	0,00	0,00
C. PROVISIONES TECNICAS	485.095.929,11	477.923.299,79
I. Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	83.196.369,63	37.281.413,17
III. Provisiones para prestaciones	47.192.686,85	43.465.105,71
IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
V. Provisiones para estabilización	354.706.872,63	394.018.718,84
VI. Otras provisiones técnicas	0,00	3.158.062,07

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EJERCICIO 2005 (en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
II. Provisión para tributos	0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones	0,00	0,00
F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y OTROS	0,00	0,00
G. DEUDAS	132.362,83	851.429,69
I. Deudas por operaciones de seguro directo	0,00	0,00
1. Deudas con asegurados	0,00	0,00
2. Deudas con mediadores, entidades aseguradoras	0,00	0,00
3. Deudas condicionadas	0,00	0,00
II. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	696.149,68
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
IV. Empréstitos	0,00	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00	0,00
2. Otras	0,00	0,00
VIII. Otras deudas	132.362,83	155.280,01
2. Deudas fiscales, sociales y otras	132.362,83	155.280,01
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	485.288.391,94	478.834.829,48

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	128.105.783,23	123.667.331,02
a) Primas y recargos devengados		
a1) Seguro directo	79.597.147,34	55.957.004,00
a2) Reaseguro aceptado	109.683.898,98	78.311.708,84
a3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00
b) Primas del reaseguro cedido	-15.260.306,63	-13.376.700,23
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		
c1) Seguro directo	-17.572.850,35	-469.841,51
c2) Reaseguro aceptado	-28.342.106,11	3.245.159,92
d) Variación de la provisión para primas no consumidas reaseguro cedido	0,00	0,00
I.2. Ingresos de las Inversiones	18.475.284,52	13.918.468,68
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	14.414.915,20	12.683.967,20
b3) Otros ingresos financieros	806.167,19	895.656,82
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	108.980,45	0,00
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	3.145.221,68	338.844,66
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-1.628.500,34	3.287.187,72
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	206.670.447,04	75.294.005,12
a) Prestaciones pagadas		
a1) Seguro directo	73.674.646,45	43.712.159,15
a2) Reaseguro aceptado	146.998.469,15	-396.929,60
a3) Reaseguro cedido	-18.669.925,48	74.088,49
b) Variación de la provisión para prestaciones		
b1) Seguro directo	-125.905,99	2.353.856,73
b2) Reaseguro aceptado	3.853.487,13	32.074.158,43
b3) Reaseguro cedido	-481.685,89	-4.009.269,80
c) Gastos imputables a las prestaciones	1.421.361,67	1.485.941,72

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro	-3.158.062,07	-370.277,10
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	0,00	0,00
I.7. Gastos de Explotación Netos	-22.052.499,86	9.666.584,58
a) Gastos de adquisición	10.625.381,92	9.925.622,97
b) Gastos de administración	63.806,27	59.416,93
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro	-32.741.688,05	-318.455,32
I.8. Variación de la Provisión de Estabilización	-39.371.946,21	54.146.054,74
I.9. Otros Gastos Técnicos	1.220.795,37	1.000.060,46
a) Variación de provisiones por insolvencias	905.075,94	0,00
b) Variación de provisiones por depreciación de inmovilizado	0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	0,00	0,00
d) Otros	315.719,43	1.000.060,46
I.10. Gastos de las Inversiones	1.716.122,87	1.154.586,50
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	1.408.875,24	1.120.852,30
a2) Gastos de inversiones materiales	29.326,59	20.304,40
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	29.947,44	13.429,80
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	108.980,45	0,00
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	138.993,15	0,00
I.11. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del seguro No Vida)	-72.289,73	-18.026,88

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
III. CUENTA NO TECNICA	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	-72.289,73	-18.026,88
III.3. Ingresos de las inversiones	0,00	0,00
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	0,00	0,00
b3) Otros ingresos financieros	0,00	0,00
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	0,00	0,00
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	0,00	0,00
d2) De inversiones financieras	0,00	0,00
III.4. Gastos de las Inversiones	0,00	0,00
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	0,00	0,00
a2) Gastos de inversiones materiales	0,00	0,00
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	0,00	0,00
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	0,00	0,00
III.5. Otros Ingresos	1,60	7,97
III.6. Otros Gastos	61.100,55	97.352,90
III.7. Ingresos Extraordinarios	119.436,24	105.013,75
III.8. Gastos Extraordinarios	7.689,73	1.454,44
III.9. Impuesto Sobre Beneficios	-21.642,17	-11.812,50
III.10. Resultado del Ejercicio	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	0,00
B. ACTIVOS INMATERIALES Y GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	21.825,42	77.938,27
I. Gastos de establecimiento	0,00	0,00
II. Inmovilizado inmaterial	21.825,42	77.938,27
2. Otro inmovilizado inmaterial	680.255,20	680.255,20
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-658.429,78	-602.316,93
4. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Gastos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
C. INVERSIONES	901.852.974,77	746.131.893,61
I. Inversiones materiales	0,00	4.871.801,23
1. Terrenos y construcciones	0,00	5.608.189,40
3. Anticipos e inversiones materiales en curso	0,00	0,00
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	0,00	-736.388,17
5. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
4. Participaciones en empresas asociadas	0,00	0,00
9. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
III. Otras inversiones financieras	901.852.974,77	741.260.092,38
1. Inversiones financieras en capital	98.556.929,26	87.974.689,87
2. Desembolsos pendientes a deducir	0,00	0,00
3. Valores de renta fija	532.382.596,10	463.220.843,37
4. Valores indexados	270.562.032,97	196.405.570,71
5. Préstamos hipotecarios	63.752,06	76.649,74
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,00	0,00
7. Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00
8. Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00
9. Otras inversiones financieras	287.664,38	324.300,59
10. Provisiones (a deducir)	0,00	-6.741.961,90
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00
D.(bis) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	0,00	0,00
I. Provisión para primas no consumidas	0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones	0,00	0,00
IV. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
ACTIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. CREDITOS	46.714.651,94	70.394.288,53
I. Créditos por operaciones de seguro directo	3.231,51	1.545,71
1. Tomadores de seguro		
1.2. Otros	0,00	0,00
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir)	0,00	0,00
3. Mediadores, entidades aseguradoras		
3.2. Otros	3.552,70	1.545,71
4. Provisiones (a deducir)	-321,19	0,00
II. Créditos por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
2. Otros	0,00	0,00
III. Créditos por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
2. Otros	0,00	0,00
IV. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
V. Créditos fiscales, sociales y otros	102.610.955,17	141.234.236,14
2. Otros	102.610.955,17	141.234.236,14
VI. Provisiones (a deducir)	-55.899.534,74	-70.841.493,32
F. OTROS ACTIVOS	17.301.727,79	16.268.722,21
I. Inmovilizado material	58.059,78	104.273,57
1. Inmovilizado	969.754,13	969.754,13
2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-911.694,35	-865.480,56
3. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja	17.227.292,67	16.152.845,04
III. Acciones propias en situaciones especiales	0,00	0,00
IV. Otros activos	16.375,34	11.603,60
2. Otros	16.375,34	11.603,60
V. Provisiones (a deducir)	0,00	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACION	13.146.085,06	11.839.378,12
I. Intereses devengados y no vencidos	13.146.085,06	11.839.378,12
II. Primas devengadas y no emitidas	0,00	0,00
III. Otras cuentas de periodificación	0,00	0,00
IV. Comisiones y otros gastos de adquisición	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	979.037.264,98	844.712.220,74

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
A. CAPITAL Y RESERVAS	0,00	0,00
I. Capital suscrito o fondo mutual	0,00	0,00
II. Prima de Emisión	0,00	0,00
III. Reservas de revalorización	0,00	0,00
IV. Reservas	0,00	0,00
4. Reservas voluntarias	0,00	0,00
V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)	0,00	0,00
VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación	0,00	0,00
1. Remanente	0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores (a deducir)	0,00	0,00
3. Aportaciones no reintegrables	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio	0,00	0,00
1. Pérdidas y ganancias	0,00	0,00
A. (bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
1. Diferencias positivas en moneda extranjera	0,00	0,00
2. Diferencias positivas en instrumentos derivados	0,00	0,00
4. Ingresos diferidos por enajenación de títulos de renta fija	0,00	0,00
5. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00
B. PASIVOS SUBORDINADOS	0,00	0,00
C. PROVISIONES TECNICAS	0,00	0,00
I. Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso	0,00	0,00
III. Provisiones para prestaciones	0,00	0,00
IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos	0,00	0,00
V. Provisiones para estabilización	0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas	0,00	0,00

BALANCE DE SITUACION DE LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
PASIVO	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	120.000,00	0,00
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	0,00	0,00
II. Provisión para tributos	120.000,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	0,00	0,00
IV. Otras provisiones	0,00	0,00
F. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y OTROS	970.711.637,67	837.960.104,70
I. Depósito fondo Actividad Liquidadora	970.711.637,67	837.960.104,70
G. DEUDAS	8.205.627,31	6.752.116,04
I. Deudas por operaciones de seguro directo	30.561,52	7,96
1. Deudas con asegurados	0,00	0,00
2. Deudas con mediadores, entidades aseguradoras	30.561,52	7,96
3. Deudas condicionadas	0,00	0,00
II. Deudas por operaciones de reaseguro	0,00	0,00
III. Deudas por operaciones de coaseguro	0,00	0,00
IV. Empréstitos	0,00	0,00
V. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	0,00	0,00
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	0,00	0,00
2. Otras	0,00	0,00
VIII. Otras deudas	8.175.065,79	6.752.108,08
2. Deudas fiscales, sociales y otras	8.175.065,79	6.752.108,08
H. AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	979.037.264,98	844.712.220,74

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD LIQUIDADORA		
EJERCICIO 2005		
(en euros)		
	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
I. CUENTA TECNICA-SEGURO NO VIDA	0,00	0,00
III. CUENTA NO TECNICA		
III.1. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	0,00	0,00
III.3. Ingresos de las inversiones	55.227.996,40	51.071.716,74
a) Ingresos procedentes de las inversiones materiales	0,00	0,00
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
b1) Ingresos procedentes de invers. Financ. en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	31.712.562,48	27.611.068,87
b3) Otros ingresos financieros	485.721,36	332.210,51
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
c1) De inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De inversiones financieras	9.210.128,71	15.122.863,09
d) Beneficios en realización de inversiones		
d1) De inversiones materiales	7.348.262,94	0,00
d2) De inversiones financieras	6.471.320,91	8.005.574,27
III.4. Gastos de las Inversiones	7.851.376,25	10.507.862,14
a) Gastos de gestión de las Inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	3.403.106,96	3.202.036,02
a2) Gastos de inversiones materiales	317.426,05	308.616,64
b) Correcciones de valor de las inversiones		
b1) Amortización de inversiones materiales	143.961,61	110.524,70
b2) De provisiones de inversiones materiales	0,00	0,00
b3) De provisiones de inversiones financieras	2.468.166,81	6.855.753,02
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
c1) De las inversiones materiales	0,00	0,00
c2) De las inversiones financieras	1.518.714,82	30.931,76
III.5. Otros Ingresos	88.982.988,09	81.957.894,26
III.6. Otros Gastos	136.328.480,88	122.326.362,23
III.7. Ingresos Extraordinarios	301.590,61	214.522,94
III.8. Gastos Extraordinarios	332.717,97	409.909,57
III.9. Impuesto Sobre Beneficios	0,00	0,00
III.10. Resultado del Ejercicio	0,00	0,00

ANEXO II
RESUMEN DE LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL CONSORCIO DE
COMPENSACION DE SEGUROS

INDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
 - a. Imagen Fiel
 - b. Principios Contables
 - c. Comparación de la Información
 - d. Elementos recogidos en varias partidas
 - e. Criterios de Imputación de Gastos e Ingresos
3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS
4. NORMAS DE VALORACION
 - a. Gastos de Establecimiento
 - b. Inmovilizado Inmaterial
 - c. Inversiones e Inmovilizado Material
 - d. Comisiones Anticipadas y Otros Gastos de Adquisición Activados
 - e. Inversiones Financieras
 - f. Créditos por Operaciones de Tráfico
 - g. Créditos No Comerciales
 - h. Acciones Propias en Poder de la Sociedad
 - i. Provisiones Técnicas
 - j. Provisiones para Pensiones y Obligaciones Similares
 - k. Otras Provisiones del Grupo I
 - l. Fondo para liquidación de entidades
 - m. Deudas
 - n. Impuesto sobre Beneficios
 - o. Transacciones en Moneda Extranjera
 - p. Ingresos y Gastos
5. INMOVILIZADO INMATERIAL
6. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES MATERIALES
7. INVERSIONES FINANCIERAS
8. FONDOS PROPIOS
9. PROVISIONES TECNICAS Y FONDO PARA LIQUIDACION DE ENTIDADES
10. DEUDAS
11. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA
12. INFORMACION DEL SEGURO DE NO VIDA
13. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS
14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE
15. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS
16. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Consorcio de Compensación de Seguros, en adelante el Consorcio, se constituye como Entidad Pública Empresarial con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

El Consorcio, como Entidad inspirada en el principio de compensación y tipificada como Entidad Pública Empresarial, tiene por objeto cubrir, en los términos fijados en su Estatuto Legal, los riesgos extraordinarios sobre las personas y los bienes y la pérdida de beneficios consecuencia de los mismos, los riesgos agrícolas, pecuarios y forestales, los riesgos de responsabilidad civil de los conductores de vehículos de motor, los riesgos del seguro obligatorio de viajeros, el riesgo de responsabilidad civil del cazador y el riesgo de responsabilidad civil derivado de accidentes nucleares.

Para el adecuado cumplimiento de sus fines, el Consorcio podrá celebrar pactos de coaseguro, así como ceder o retroceder en reaseguro parte de los riesgos que asuma en virtud de lo dispuesto en su Estatuto Legal a entidades españolas o extranjeras que estén autorizadas para realizar operaciones de esta naturaleza. Asimismo, podrá aceptar en reaseguro en el seguro de riesgos nucleares y en el seguro agrario combinado en los términos previstos en su Estatuto Legal.

Corresponderá al Consorcio llevar a cabo la liquidación de las entidades aseguradoras que le sean encomendadas en los supuestos previstos en su Estatuto Legal y en la legislación sobre Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, así como el ejercicio de las funciones que en el seno de los procedimientos concursales a que puedan verse sometidas las mismas entidades se le atribuyen en dichas normas.

El Consorcio forma parte desde el año 1998 del Pool de Riesgos Medioambientales para la cobertura de riesgos por responsabilidad civil por contaminación.

Asimismo se llegó a un Protocolo de acuerdo entre Unespa y el Consorcio para la cobertura en el ejercicio 2002 del Reaseguro de pérdida de beneficios para el riesgo de terrorismo. Dicha cobertura transitoria está siendo sustituida de forma paulatina por la cobertura de seguro directo, de carácter definitivo y que abarca no sólo el riesgo de terrorismo sino la totalidad de los riesgos extraordinarios, de acuerdo al régimen transitorio establecido en el Real Decreto 300/2004 por el que se aprueba el Reglamento de riesgos extraordinarios.

Desde el ejercicio 2003 el Consorcio participa en Coaseguro con las entidades aseguradoras de responsabilidad civil de automóviles en la cobertura del Seguro de Frontera, que es gestionado por Ofesauto, prestando, además respaldo al citado seguro como reasegurador único.

El Estatuto del Consorcio señala que la entidad deberá llevar las operaciones que realice respecto a los seguros agrarios combinados con absoluta separación financiera y contable respecto a las operaciones restantes, con integración de las aportaciones que el Estado realice al efecto de mantener el adecuado equilibrio técnico-financiero de estas operaciones. De la misma manera, el Consorcio deberá llevar las operaciones que realice en el ejercicio de sus funciones de liquidación de entidades aseguradoras y en los procesos concursales a que éstas se encuentren sometidas con absoluta separación financiera y contable del resto de operaciones. Por tanto para dar cumplimiento a estos preceptos legales se presentan de forma separada los estados financieros correspondientes a la Actividad General, a la Actividad Agraria y a la Actividad Liquidadora.

Como funciones públicas le corresponden, en el seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado, las funciones que le atribuya la legislación reguladora de este seguro, y en

cuanto a prerrogativas, prevención y concertación, las que las normas legales establezcan o reglamentariamente le sean de aplicación.

El Consorcio está regido y administrado por un Consejo de Administración compuesto por el Presidente del Consorcio y un máximo de dieciocho vocales. La Presidencia del Consorcio está desempeñada por el Director General de Seguros y Fondos de Pensiones. El nombramiento y cese de los vocales se realiza por el Ministro de Economía y Hacienda.

La estructura interna de la entidad se organiza en cinco Direcciones Funcionales, con sede en Madrid, en el Paseo de la Castellana nº 32. Las dieciocho Delegaciones regionales se encuentran repartidas geográficamente por todo el territorio español, encontrándose la de Madrid en la misma sede de los servicios centrales.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Los hechos económicos han sido registrados atendiendo a los criterios del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras –PCEA-, que establece el R.D. 2014/1997 de 26 de Diciembre, de obligado cumplimiento para el Consorcio según determina el artículo 25 de su Estatuto Legal.

Al Consorcio no le es aplicable el R.D. 298/2004, de 20 de Febrero, por el que se modifica el plan contable de las entidades aseguradoras.

Todo ello ha conducido a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

b) Principios Contables

Los hechos económicos han sido registrados en la contabilidad del Consorcio aplicando los principios contables de prudencia, adquisición, devengo y demás principios establecidos en el PCEA. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la Información

Los estados financieros mantienen el paralelismo y congruencia de los presentados en el ejercicio anterior, tanto en forma como en contenido.

En el ejercicio 2004 se produjo un reajuste en los métodos de distribución contable que mantuvo los principios existentes en el ejercicio precedente. Durante el ejercicio 2005 se ha seguido manteniendo el nuevo sistema.

d) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No se da el caso.

e) Criterios de Imputación de Gastos e Ingresos

La conformación del Consorcio, el principio de compensación, los criterios específicos de tratamiento de la provisión de estabilización y su estructura en tres actividades, General, Agraria y Liquidadora, particularizan el tratamiento en la imputación de ingresos y gastos para su adaptación a la reclasificación de gastos por destino e imputación a los distintos ramos.

Las distribuciones llevadas a cabo son las siguientes:

A. Distribución de ingresos y gastos entre Actividades General, Agraria y Liquidadora.

B. Reclasificación de gastos por destino.

C. Distribución en conceptos técnicos y no técnicos de ingresos y gastos.

D. Distribución analítica en ramos de ingresos y gastos dentro de cada Actividad:

D.1. Distribución de Rendimientos y Gastos de Inversiones dentro de cada Actividad.

D.2. Distribución de Ingresos y Gastos no relacionados con las Inversiones dentro de cada Actividad.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

En cumplimiento de lo determinado por el R.D. 2013/1997, artículo 3 y el R.D. Ley 1486/2001, los resultados de explotación se llevan en su totalidad a la Provisión Técnica acumulativa de Estabilización, en las Actividades General y Agraria respectivamente.

En la Actividad Liquidadora el resultado económico se destina en su totalidad al Fondo existente para las actuaciones de liquidación de entidades aseguradoras.

4. NORMAS DE VALORACION

a) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

La partida no tiene contenido.

b) INMOVILIZADO INMATERIAL

Los activos que se integran bajo este epígrafe están registrados a sus respectivos precios de adquisición, deduciéndose su correspondiente amortización acumulada. El método utilizado para calcular su amortización es el <<lineal>>, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil (periodo de 4 años).

En este subgrupo se incluyen los programas informáticos en propiedad o derecho de uso, así como las aplicaciones informáticas que, una vez terminadas, han entrado en producción de manera satisfactoria.

Dependiendo del tipo de actividad, las operaciones realizadas por el Consorcio están sujetas o exentas de IVA. Para aquellos ámbitos donde concurren operaciones sujetas y exentas, la

Entidad tiene autorizada la prorrata especial para el cálculo del IVA deducible; el porcentaje de deducibilidad de IVA aplicado durante este ejercicio ha sido del 2%, porcentaje refrendado por el cálculo al cierre del ejercicio, no procediendo ajuste.

c) INVERSIONES E INMOVILIZADO MATERIAL

INVERSIONES MATERIALES

Los activos se registran bajo este epígrafe a sus respectivos precios de adquisición, deduciéndose su correspondiente amortización acumulada.

Las operaciones realizadas por el Consorcio para las inversiones en explotación están sujetas a IVA. Para las inversiones de uso propio se aplican los mismos criterios de deducibilidad que se han comentado en el apartado de <<Inmovilizado Inmaterial>>.

La amortización de estos activos se efectúa de acuerdo al método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada y según los plazos fiscales publicados en el R.D. 537/1997, de 14 de Abril, estableciéndose en función de la longevidad del inmueble un período de veinticinco o cincuenta años, y ajustando el plazo de amortización de los subelementos activados, como mayor valor del mismo, al del inmueble. A los activos de la Actividad Liquidadora se le aplica lo comentado en el apartado A) en cuanto a sistema de cálculo de amortizaciones e IVA soportado.

Las obras de mejora se consideran <<Inversión material en curso>> hasta su terminación, momento en el que se incorpora como capitalización de la inversión y comienza a amortizar.

Se corrige el valor de los inmuebles que aparece en balance en función del valor de mercado, según se establece en la norma de valoración número 1, apartado 2 del PCEA, dotándose la correspondiente provisión por el importe de la corrección valorativa, en su caso. Para ello se han venido solicitando a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones tasaciones periódicas, cada tres años.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los activos que se integran bajo este epígrafe están registrados a sus respectivos precios de adquisición, deduciéndose su correspondiente amortización acumulada.

En cuanto a los criterios de deducibilidad de IVA para este grupo de activo, son los mismos comentados en el apartado de <<Inmovilizado Inmaterial>>.

La amortización se efectúa conforme al método lineal, distribuyéndose su coste entre los años de vida útil estimada, acorde a los plazos publicados en el R.D. 537/1997, de 14 de Abril, según el siguiente detalle:

	VIDA UTIL (MESES)
- Mobiliario y Enseres	120
- Máquinas Copiadoras y Reproductoras	80
- Equipos para el Proceso de Información	48 - 60

d) COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICION ACTIVADOS

Por las comisiones pagadas por la gestión de cobro, en los recargos de los Riesgos Extraordinarios en la Actividad General y en el Coaseguro y Reaseguro Aceptado en la Actividad Agraria, se procede a periodificar los gastos por comisiones en función de las Provisiones Técnicas de Prima No Consumida. -PPNC-

En la Actividad General la PPNC correspondiente se calcula por el método "Prorrata Témporis" y en la Actividad Agraria los datos son proporcionados por la entidad gestora Agroseguro, S.A.

e) INVERSIONES FINANCIERAS

Dada la obligada separación financiera los activos representativos de cada Actividad (General, Agraria y Liquidadora) se conforman en carteras con gestión y depósitos independientes.

INVERSIONES FINANCIERAS EN RENTA VARIABLE

Los criterios que se han aplicado han sido los siguientes:

- Valores Cotizados: Valoración conforme a los criterios generales, a precio de adquisición, con la oportuna provisión de depreciación de inversiones por la diferencia entre precio de adquisición y valor de mercado, si este último fuera inferior a aquél y siempre que no se cumpla el criterio de homogeneidad en cuanto a la representatividad de la cotización.
- Valores No Cotizados: Figuran al coste de adquisición, calculado en el momento de la compra al valor teórico-contable de la participación, en base al último balance de situación de las sociedades en dicho momento. Su valoración se corrige mediante una provisión por la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico-contable de la participación a esa fecha, si este último fuera inferior a aquél.

INVERSIONES FINANCIERAS EN RENTA FIJA Y OTROS PRODUCTOS

La totalidad de los valores de la Entidad se incluye en la cartera de inversión ordinaria.

La valoración se ha efectuado por su precio de adquisición o compra, constituida por el importe total satisfecho, incluyendo los gastos inherentes a la operación, reconociéndose la rentabilidad implícita y explícita de los mismos.

Los criterios seguidos para la determinación del valor de mercado han sido los siguientes:

- Valores admitidos a negociación en un mercado organizado. Se ha tomado dentro del mercado con mayor volumen de cotización, el menor precio entre el que corresponde a la última cotización y el precio medio del último mes del ejercicio.
- Valores con cotización no suficientemente representativa o no admitidos a negociación. Se han actualizado los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a una tasa equivalente a la media del último mes resultante del Mercado de Deuda Pública anotada del Banco de España con idéntico plazo de vencimiento.
- Valores indexados. Se han actualizado los flujos futuros, tomando como referencia para dicha actualización el último cupón ya determinado en función del índice aplicado.

Las participaciones en fondos de inversión aparecen valoradas a su precio de adquisición, o a su precio de mercado si éste fuera inferior, mediante la oportuna corrección valorativa. El Consorcio ha seguido utilizando éste criterio, al igual que en ejercicios anteriores, no optando por la posibilidad de compensación de plusvalías y minusvalías para fondos de inversiones mobiliarias que permite la Orden del Ministerio de Economía ECO/77/2002 de 10 de Enero.

f) CREDITOS POR OPERACIONES DE TRAFICO

TOMADORES DE SEGURO

Bajo este concepto se recogen, en el Seguro de Responsabilidad Civil de suscripción obligatoria, y a partir de Enero de 2003 incluso superando los límites del Seguro Obligatorio, derivado del uso y circulación de vehículos de motor y para los vehículos cuyo aseguramiento no ha sido aceptado por las entidades aseguradoras, las primas pendientes de cobro que emite el Consorcio. Asimismo la contratación de dicho seguro para los vehículos del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Organismos Públicos.

La provisión de primas pendientes de cobro se dota para aquellas contrataciones que no correspondan al Sector Público. Dicha provisión se calcula acorde a la norma 6ª punto 2 de Valoración del PCEA, habiéndose adoptado, al disponer de suficiente información los apartados a), b) y c).

ENTIDADES ASEGURADORAS, MEDIADORES

En este epígrafe se recogen los deudores correspondientes a la actividad recaudatoria de la Entidad. Los ingresos por primas y recargos se recaudan previa autoliquidación efectuada por las Entidades Aseguradoras, siendo éstas y no los tomadores del seguro quienes pueden componer la partida de Deudores/Acreedores.

Los Deudores/Acreedores reconocidos pueden serlo en concepto de Liquidaciones complementarias, intereses de demora y, en su caso, pérdida de la comisión de cobro, por presentaciones fuera de plazo, Actas de Inspección incoadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o bien por Planes de Liquidación de Entidades Aseguradoras.

Los distintos criterios de devengo según conceptos son los siguientes:

- Autoliquidaciones, liquidaciones complementarias: En el momento de la declaración y referido al período de liquidación.
- Autoliquidaciones, períodos no comunicados: En el momento de su conocimiento y referido a los períodos de liquidación.
- Pérdida de la comisión de cobro (Riesgos Extraordinarios), e intereses de demora: En el momento de su liquidación.
- Actas de Inspección: A la recepción de la Resolución emitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Planes de Liquidación: Para los recargos y PTPNC, el reconocimiento se refleja en el momento de la certificación del concepto para Junta de Acreedores, con posterior ratificación por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

CREDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO

Se recogen los deudores por primas emitidas en concepto de recargo por Reaseguro Aceptado pendiente de cobro al cierre del ejercicio, desglosado por series.

Asimismo, en base a la capacidad otorgada en el artículo número 10 de su Estatuto Legal, el Consorcio actúa en el Seguro Agrario Combinado como reasegurador, retrocediendo a su vez parte de los riesgos asumidos. El saldo de la cuenta con Reaseguradores refleja la situación

de crédito por la retrocesión del riesgo agrario por parte del Consorcio hacia las Entidades Reaseguradoras (primas en exceso o reintegro de siniestralidad).

Durante el ejercicio 2002 se puso en marcha el sistema de autoliquidación de primas por Reaseguro Aceptado de pérdida de beneficios por terrorismo. No hay saldos deudores o acreedores por este concepto en las partidas de balance, incluyéndose, caso de haberlas, en este epígrafe.

El Consorcio participa en el Pool de Riesgos Medioambientales en reaseguro aceptado. El Pool, con figura jurídica de Agrupación de Interés Económico, carece de capital, aportando sus socios el Fondo Social. Se integran en este apartado las liquidaciones deudoras con la A.I.E. en el caso de mostrar saldos.

En el reaseguro aceptado en el ámbito del seguro de frontera, seguro obligatorio del automóvil, al seguirse un sistema de autoliquidaciones por parte de Ofesauto, los saldos deudores pueden generarse por desfases en los periodos de corte.

CREDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO

El Consorcio actúa en los Seguros Agrarios Combinados a través de la figura del Coaseguro, mediante la cual se produce una distribución del riesgo de aseguramiento entre varios aseguradores. La gestión del Coaseguro se realiza por la Entidad Agroseguro, S.A., en la que el Consorcio participa.

Los saldos que se integran bajo este epígrafe corresponden exclusivamente a la Actividad Agraria por las primas pendientes de cobro como coasegurador no abridor.

Incluye los posibles saldos deudores por coaseguro en el aseguramiento directo del seguro de frontera, seguro obligatorio del automóvil, comunicado por Ofesauto.

g) CREDITOS NO COMERCIALES

CREDITOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Los saldos que se muestran en este epígrafe corresponden a aquellos que al cierre del ejercicio tiene pendiente la Entidad con la Hacienda Pública nacional o extranjeras, Seguridad Social y Tesoro Público.

El Tesoro aparece en la Actividad Agraria, en su caso, dentro de este epígrafe en los siguientes conceptos:

- Subvención de capital a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para la cobertura de pérdidas del Seguro Agrario Combinado. La cuantía se reconoce a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.
- Prima para la cobertura de los daños en las personas para la extinción de incendios cuyo tomador es la Dirección General de la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente. Se reconoce a la aceptación, por parte de ésta, tras la comunicación de la cuantía por el Consorcio.

CREDITOS CON EL PERSONAL

Apartado que muestra los créditos a favor de la Entidad debido a anticipos que se han concedido al personal y están pendientes de liquidar.

CREDITOS POR RECOBROS

Según el PCEA establece y en aplicación de la norma de valoración número 6ª, por aplicación del principio de prudencia, el Consorcio no registra los cobros en el momento de su apertura, pasando a reconocerse al cobro de los mismos.

Excepción a esta regla lo constituyen los cobros adjudicados al Consorcio por aprobación de Planes de Liquidación de entidades aseguradoras en Junta de Acreedores. Las cuantías adjudicadas en el Seguro Obligatorio del Automóvil por cuantías satisfechas de siniestros correspondientes a entidades en liquidación (Actividad General) y las adjudicaciones por compra de créditos efectuadas (Actividad Liquidadora), se reflejan a la ratificación del Plan de Liquidación, aprobado en Junta de Acreedores, por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

h) ACCIONES PROPIAS EN PODER DE LA SOCIEDAD

La Entidad no tiene Capital Social.

i) PROVISIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la LOSSP por R.D. 2486/1998, de 20 de Noviembre y específicamente en el R.D. 2013/1997, de 26 de Diciembre del Ministerio de Economía y Hacienda, se calculan y dotan las siguientes provisiones técnicas:

PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS (PTPNC)

Estas provisiones tienen por objeto la periodificación de las primas devengadas y comprenden la parte de la prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas al cierre del ejercicio.

La base de cálculo la constituye la prima de tarifa devengada en el ejercicio. Para la Actividad General no se deduce el recargo de seguridad según lo establecido en el R.D. 2013/1997, de 26 de Diciembre, ni las comisiones por gestión de cobro.

Se calcula póliza a póliza en los ramos y modalidades de seguro directo:

- Seguro de Responsabilidad Civil en la circulación de vehículos particulares y oficiales.
- Seguro de Daños Personales en extinción de incendios forestales.

Se calcula por métodos globales en los seguros donde el Consorcio no emite pólizas:

- Riesgos Extraordinarios en los bienes, en las personas y pérdida de beneficios.
- Seguro Subsidiario del S.O.A.
- Seguro Subsidiario de Viajeros.
- Seguro Subsidiario del Cazador.
- Reaseguro Aceptado de Pérdida de Beneficios por riesgos de terrorismo.

El método global utilizado se aplica según determina para el Consorcio el R.D. 2013/1997, de 26 de Diciembre del Ministerio de Economía y Hacienda, artículos 1 y 2.

Para las PTPNC de Seguro Directo de Vehículos se ha efectuado el cálculo póliza a póliza y se incluye en la base de cálculo el recargo de Ofesauto.

En el coaseguro del seguro de frontera es Ofesauto quien proporciona el cálculo.

En la Actividad Agraria el seguro de daños personales en extinción de incendios forestales por distribución temporal al cierre del ejercicio muestra una periodificación del 39%. En el Seguro Agrario Combinado es la entidad Agroseguro, S.A. quien proporciona el cálculo, tanto para el seguro directo como para el Reaseguro Aceptado, por series.

PARA RIESGOS EN CURSO (PTRC)

Según lo establecido en el Artículo 2º del R.D. 2013/1997, de 26 de Diciembre, no procede la constitución de tal provisión en el ámbito de las coberturas otorgadas por el Consorcio.

PARA PRESTACIONES (PTP)

Estas provisiones engloban la totalidad de los pagos ciertos o estimados a los que el Consorcio, por su responsabilidad directa o subsidiaria, habrá de hacer frente.

Esta provisión está compuesta de tres conceptos:

A. Provisión de siniestros pendientes de declaración.

En la Actividad General:

El método estadístico de cálculo aplicado ha sido actualizado durante el ejercicio al haberse efectuado un contraste dentro del seguimiento continuo recomendado por la DGS y FP.

La revisión del método ha conllevado una reducción en el número de años a considerar en el sistema de cálculo. El sistema considera, por las peculiaridades de la actividad del Consorcio, el montante del producto del número de siniestros y sus costes medios, que van a comunicarse al año contiguo siguiente al del cierre de cuentas, y ocurridos con anterioridad y hasta un máximo de siete años de diferimiento, a diferencia del anterior criterio que consideraba once.

El nuevo cálculo ha comenzado a aplicarse en diciembre 2005 toda vez que ha sido comunicado a la DGS y FP y estimado positivamente por ésta según notificación de 17 de noviembre de 2005.

En la nueva cobertura de pérdida de beneficios, debido a la falta de experiencia, y de acuerdo a lo determinado en el Reglamento de la LOSSP se aplica un 5%, en el caso del seguro directo, y un 10%, en el caso del reaseguro aceptado por riesgo de terrorismo, sobre el importe de la Provisión Técnica de Prestaciones Pendientes de Liquidación y pago.

En la Actividad Agraria:

En los Seguros Agrarios Combinados, los datos son calculados y comunicados por Agroseguro, S.A.

En el ramo de Forestales se aplica el mismo método que en la Actividad General.

B. Provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago.

En la Actividad General:

Para cada siniestro se tiene en cuenta el importe de éste, incluyendo en el mismo los gastos de carácter externo inherentes a la liquidación y los intereses de demora y penalizaciones.

Se calcula por método individual a nivel de cada siniestro, agrupándose por años de ocurrencia, ramos, modalidades y coberturas.

Incluye los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y declarados hasta la fecha de formulación de cuentas según determina el artículo 40 del Reglamento de la LOSSP en su nueva redacción dada por el R.D. 297/2004 de febrero.

En la Actividad Agraria:

En relación con los Seguros Agrarios Combinados:

- Los datos son comunicados por Agroseguro, S.A.

En el ramo de Forestales se aplica el mismo criterio que en la Actividad General.

C. Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión se obtiene como resultado de multiplicar por un coeficiente las cuantías de las provisiones de siniestros pendientes de liquidación, pago y siniestros pendientes de declarar, efectuándose a nivel de ramo, modalidad y cobertura. El coeficiente, calculado de forma consolidada, se obtiene por cociente entre los gastos internos del ejercicio imputables a prestaciones pagadas y el importe de éstas.

En la Actividad General se aplica al tipo de Seguro Directo y al Reaseguro Aceptado de Pérdida de Beneficios por riesgo de Terrorismo.

En la Actividad Agraria se aplica al tipo de Seguro Directo, no siendo el caso del Reaseguro Aceptado cuyas dotaciones se efectúan por el exceso de siniestralidad comunicado por Agroseguro, S.A.

OTRAS PROVISIONES TECNICAS

Dentro de este epígrafe se recogen las siguientes provisiones:

- Provisiones Técnicas de Estabilización (P.T.E.), de carácter acumulativo, en las dos Actividades, General y Agraria. En la Actividad General se dota en los términos que establece el apartado 2 del artículo 24 del Estatuto Legal y el R.D. 2013/1997, de 26 de Diciembre del Ministerio de Economía y Hacienda sobre regulación de las provisiones técnicas a dotar, donde se determina, para las coberturas distintas de las otorgadas en el ámbito del Seguro Agrario Combinado, el límite deducible de la dotación a la provisión acumulativa así como su forma de cargo y abono.

En la Actividad Agraria, constituida esencialmente por los Seguros Agrarios Combinados, se sigue el criterio que dicta el R.D. 1468/2001, de 27 de Diciembre, por el que se modifica el artículo 46 del Reglamento para aplicación de la Ley 87/1978, de 28 de Diciembre, sobre Seguros Agrarios Combinados. Dicho criterio establece que la P.T.E. se dotará con los excedentes de explotación de cada ejercicio, y otras consignaciones, hasta que la misma alcance, como mínimo, un importe equivalente a la suma de las primas devengadas por el Consorcio en los últimos cinco ejercicios, incluido el que se cierra.

- Otras Provisiones, integrada por la "Provisión de desviación de la siniestralidad" para riesgos incluidos en los Planes de Seguros Agrarios Combinados, a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de la LOSSP, y cuya dotación debe efectuarse con el importe del recargo de seguridad incluido en las primas, hasta el máximo establecido en el

artículo 42 del Reglamento de Seguros Agrarios (R.D. 2329/1979, de 14 de Septiembre), como establece el apartado 4.b) del mismo precepto reglamentario.

Se hace figurar por el importe correspondiente a la participación del Consorcio en la cobertura de estos.

La dotación es efectuada por la Entidad gestora Agroseguro, S.A.

j) PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

La Entidad no lleva a cabo operativas de este tipo.

k) OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

En este epígrafe se recogen dos tipos de Provisión:

- Por Responsabilidades: la provisión por Responsabilidades muestra los expedientes ajenos a la actividad aseguradora en donde el Consorcio figura como demandado.
- Por Tributos: la provisión por tributos recoge el importe de los que, existiendo dudas sobre su exigibilidad, está pendiente de recibirse la liquidación o se encuentra en vía de recurso por actas levantadas a la sociedad.

l) FONDO PARA LIQUIDACION DE ENTIDADES

El Fondo está destinado a cubrir las necesidades del Consorcio como liquidador de entidades aseguradoras según determina el Real Decreto legislativo 6/2004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Contabilizado en cuentas del grupo 1, no se incluye en otros epígrafes tales como Provisiones Técnicas o Provisiones para Riesgos y Gastos, por no constituir una actividad técnica, en el primer caso, y por desconocerse la cuantía exacta del posible perjuicio en el segundo.

Por su carácter finalista se presenta como depósito, en cuanto se podrá disponer del mismo cuando el déficit de resultados así lo requiera sin tener una exigibilidad previa y cuantificada.

m) DEUDAS

- Deudas por operaciones de seguro.

Bajo este concepto se recoge el importe de los extornos de primas pendientes de pago, deudas con los Organismos Oficiales pendientes de liquidar, importe de tributos y recargos sobre primas pendientes de cobro y facturas de Peritos y Letrados pendientes de pago.

- Deudas por operaciones de Reaseguro.

Los saldos que se muestran en este epígrafe provienen en la Actividad General del reaseguro de Seguro de Frontera y en la Actividad Agraria del Seguro Agrario Combinado, reflejándose un saldo neto respecto a la actividad del Consorcio por Reaseguro aceptado y un saldo neto por Reaseguro retrocedido del riesgo agrario hacia las entidades reaseguradoras. Caso que los saldos dieran un neto negativo se reflejarán en el Activo del Balance.

- Deudas por operaciones de Coaseguro.

Dado que el saldo neto de la actividad del Consorcio como Coasegurador en la Actividad General en el Seguro de Frontera y en la Actividad Agraria en los Seguros Agrarios Combinados es deudor, dicho importe se muestra como partida de Activo (epígrafe CREDITOS, apartado Operaciones de Coaseguro).

- Deudas por operaciones de Cesiones Temporales de Activo.

El criterio seguido para la contabilización de las operaciones por Cesiones Temporales de Activo, es el que se establece en la norma número 14 apartado 1 del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

- Otras deudas.

Bajo este epígrafe se recogen las deudas derivadas por la realización de inversiones materiales, adquisición de inmovilizado, fianzas recibidas, ingresos en bancos cuya naturaleza en principio no resulta identificable y resto de deudas que al cierre del ejercicio tiene pendiente la Entidad con las Administraciones Públicas (I. Sociedades, IRPF, IVA, IPS, Seguridad Social) y Ofesauto.

n) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

En el ejercicio se procedió al devengo del gasto por impuesto sobre beneficios.

En cumplimiento de lo establecido en el R.D. 2013/1997 para la Actividad General y según los criterios de la Dirección General de Tributos, se efectúan ajustes extracontables en el sentido siguiente:

- Ajuste extracontable negativo en el importe del ingreso que procede de provisiones dotadas en ejercicios anteriores que no fueron fiscalmente deducibles.
- Ajuste extracontable positivo en el exceso de la dotación de la provisión técnica de estabilización sobre el límite establecido a efectos fiscales en el artículo 3, punto 1, del R.D. 2013/1997.

En los Seguros Agrarios Combinados, Actividad Agraria, se efectúa un ajuste extracontable negativo en el importe del límite establecido en el R.D. Ley 1486/2001 de 27 de Diciembre, publicado el 14 de Enero de 2002 y con efecto a partir del día siguiente de su publicación, no devengándose impuesto de sociedades mientras no se supere dicho límite. Al haber sido negativo el resultado de explotación durante el ejercicio no ha lugar dicho ajuste, habiéndose compensado con la provisión técnica de estabilización acumulada.

De acuerdo a la aclaración incluida en el Real Decreto 297/2004, de 20 de Febrero, en su modificación de la Disposición Adicional Tercera del Reglamento, se consideran deducibles las provisiones técnicas de pendientes de declarar y de gastos internos de liquidación, al estar calculada por métodos no estadísticos la provisión de pendiente de liquidación y pago.

La liquidación del Impuesto de sociedades tiene en cuenta los pagos a cuenta, retenciones y demás conceptos, conforme a la Ley 43/1995, de 27 de Diciembre y su desarrollo reglamentario por R.D. 537/1997, de 14 de Abril.

El Real Decreto 1777/2004, de 30 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto de Sociedades, incluye en su artículo 59, letra W, lo establecido previamente en el Real Decreto 1270/2003, el cual determina la exención de retención e ingreso a cuenta sobre las rentas derivadas del ejercicio de las funciones de la Actividad Liquidadora. Asimismo en la Ley 44/2002, a través del Real Decreto legislativo 7/2004, de 29 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Legal del Consorcio, en su artículo 24, se determina la exención del Impuesto de Sociedades, en la Actividad Liquidadora.

o) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad no realiza operaciones en moneda extranjera.

p) INGRESOS Y GASTOS

Se han seguido los principios contables establecidos por el PCEA y en particular, para la Reclasificación de gastos por destino y repercusión entre Actividades de la Entidad.

DISTRIBUCIÓN ENTRE ACTIVIDADES

No obligada por el PCEA, el Consorcio lleva a cabo una repercusión de gastos e ingresos entre sus Actividades por la necesaria prestación de servicios y recursos entre ellas.

El sistema de reparto, cuyas ratios se calculan de forma anual, se apoya en el peso que cada una de las Actividades tiene sobre el conjunto. Asimismo se han imputado de forma directa por Actividades todos los gastos correspondientes a Centros de Coste con funciones exclusivas por Actividad.

RECLASIFICACION DE GASTOS POR DESTINO

Se sigue manteniendo el criterio del ejercicio anterior.

A lo largo del ejercicio no se han producido cambios en la ratio de reparto.

5. INMOVILIZADO INMATERIAL

Engloba los saldos de las partidas correspondientes a <<Software Informático>> 14.841 miles de euros. Se incluyen en el Activo del Balance, partida de Inmovilizado Inmaterial, los programas de ordenador, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa, dado que se prevé su uso durante los primeros ejercicios.

Las variaciones durante el ejercicio fueron las siguientes:

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE INMOVILIZADO INMATERIAL							
(en miles de euros)							
	PARTIDAS						
	TOTAL	VALORACION			AMORTIZACION ACUMULADA		
		Software Informático	Otro inmov. inmaterial	Otro inmov. en curso	TOTAL	Software Informático	Otro inmov. inmaterial
SALDO INICIAL	14.841	14.556	0	285	13.888	13.888	0
Actividad General							
SALDO INICIAL	14.161	13.876	0	285	13.285	13.285	0
+ Entradas o Dotaciones	286	93		193	387	387	
+ Aumentos por traspasos	417	417			0		
- Salidas o Reducciones	0				0		
- Disminuciones por traspasos	417			417	0		
SALDO FINAL	14.447	14.386	0	61	13.672	13.672	0
Actividad Liquidadora							
SALDO INICIAL	680	680	0	0	602	602	0
+ Entradas o Dotaciones	0				56	56	
+ Aumentos por traspasos	0				0		
- Salidas o Reducciones	0				0		
- Disminuciones por traspasos	0				0		
SALDO FINAL	680	680	0	0	658	658	0
SALDO FINAL	15.127	15.066	0	61	14.331	14.331	0

De las altas en los activos 69,2 miles de euros corresponden a la activación de IVA no deducible.

6. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES MATERIALES

Inmovilizado Material

Engloba los saldos de las partidas correspondientes a Mobiliario e Instalaciones, Equipos para procesos de información y Elementos de transporte.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE INMOVILIZADO MATERIAL										
(en miles de euros)										
	VALORACION					AMORTIZACION ACUMULADA				
	PARTIDAS									
	TOTAL	Instalaciones	Mobiliario	Equipos P. Información	Elementos de Transporte	TOTAL	Instalaciones	Mobiliario	Equipos P. Información	Elementos de Transporte
SALDO INICIAL	9.777	1.073	3.483	5.196	24	8.373	738	2.894	4.731	10
Actividad General										
SALDO INICIAL	8.807	1.073	3.148	4.561	24	7.507	738	2.609	4.150	10
+ Entradas o Dotaciones	1.497	285	1.043	169		356	75	125	151	4
+ Aumentos por traspasos	0					0				
- Salidas o Reducciones	4		4			3		3		
- Disminuciones por traspasos	0					0				
SALDO FINAL	10.301	1.358	4.188	4.730	24	7.860	813	2.731	4.302	14
Actividad Liquidadora										
SALDO INICIAL	970	0	335	635	0	865	0	285	581	0
+ Entradas o Dotaciones	0					46		11	36	
+ Aumentos por traspasos	0					0				
- Salidas o Reducciones	0					0				
- Disminuciones por traspasos	0					0				
SALDO FINAL	970	0	335	635	0	912	0	295	616	0
SALDO FINAL	11.270	1.358	4.523	5.365	24	8.772	813	3.027	4.918	14

Con motivo del traslado de los Servicios Centrales a su nueva sede se han producido adquisiciones de nuevos elementos en el último mes del ejercicio.

De las altas en los activos, 120,2 miles de euros corresponden a la activación de IVA no deducible.

Inversiones Materiales

Engloba los saldos de las partidas correspondientes a Terrenos, Edificios y Otras Construcciones.

La cuenta de <<Terrenos y Construcciones>> está formada por los inmuebles propiedad del Consorcio destinados a uso propio y en explotación.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE INVERSIONES MATERIALES (en miles de euros)										
	PARTIDAS									
	VALORACION				AMORTIZACION ACUMULADA		PROVISION DEPRECIACION		PLUSVALIAS S/VALOR NETO	
	TOTAL	Terrenos y Bienes Naturales	Edific. Y Otras Const.	Edific. Y Otras Const. en curso	TOTAL	Edific. Y Otras Const.	TOTAL	Terre. Bienes Nat. Edif. Y Otras Const.	TOTAL	Terre. Bienes Nat. Edif. Y Otras Const.
TOTAL CONSORCIO										
SALDO INICIAL	175.976	82.441	92.715	820	24.079	24.079	0	0	196.250	196.250
Actividad General										
SALDO INICIAL	170.368	80.914	88.635	820	23.343	23.343	0	0	195.513	195.513
+ Entradas o Dotaciones	8.094	2	1	8.091	2.991	2.991	0			
+ Aumentos por traspasos	183		183		0		0			
+ Aumentos por mejoras	0				0		0			
- Salidas o Reducciones	0				0		0			
- Disminuc. por traspasos	183			183	0		0			
SALDO FINAL	178.462	80.915	88.818	8.728	26.333	26.333	0	0	195.669	195.669
Actividad Liquidadora										
SALDO INICIAL	5.608	1.528	4.081	0	736	736	0	0	736	736
+ Entradas o Dotaciones	0				70	70	0			
+ Aumentos por traspasos	0				0		0			
+ Aumentos por mejoras	0				0		0			
- Salidas o Reducciones	5.608	1.528	4.081		806	806	0			
- Disminuc. por traspasos	0				0		0			
SALDO FINAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	178.462	80.915	88.818	8.728	26.333	26.333	0	0	195.669	195.669

De las altas en los activos, 23,5 miles de euros, corresponden a la activación de IVA no deducible.

Al no ser obligatorio el desglose en cuentas de dotación por depreciación entre Terrenos y Edificación, se muestra el efecto neto compensado.

En la última parte del ejercicio se procedió a la venta del inmueble sito en Marqués de la Ensenada nº 16, en Madrid, antigua sede de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras. Ello se refleja en los movimientos del ejercicio con las correspondientes bajas en Terrenos y Edificios y amortización acumulada. La operación ha generado unas plusvalías de 7.348,3 miles de €.

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Los criterios para la realización de las inversiones se ajustan a lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

7.1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

A) Renta Variable.

Engloba los valores de las partidas correspondientes a Acciones y otras participaciones con y sin cotización oficial.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL						
(en miles de euros)						
	VALORACION					
	TOTAL	Mercado Regulado		Mercado No Regulado		Provisión Depreciación
		Valores	Desembolsos Pendientes	Valores	Desembolsos Pendientes	
TOTAL CONSORCIO						
SALDO INICIAL	480.073	479.055	0	1.018	0	28.009
Actividad General						
SALDO INICIAL	392.057	391.080	0	977	0	21.267
+ Entradas o Dotaciones	139.562	139.562				12.017
+ Aumentos por traspasos	0					
- Salidas o Reducciones	111.209	111.209				33.284
- Disminuciones por traspasos	0					
SALDO FINAL	420.410	419.433	0	977	0	0
Actividad Agraria						
SALDO INICIAL	41	0	0	41	0	0
+ Entradas o Dotaciones	3.245	3.245				109
+ Aumentos por traspasos	0					
- Salidas o Reducciones	18	18				109
- Disminuciones por traspasos	0					
SALDO FINAL	3.268	3.227	0	41	0	0
Actividad Liquidadora						
SALDO INICIAL	87.975	87.975	0	0	0	6.742
+ Entradas o Dotaciones	34.504	34.504				2.468
+ Aumentos por traspasos	0					
- Salidas o Reducciones	23.922	23.922				9.210
- Disminuciones por traspasos	0					
SALDO FINAL	98.557	98.557	0	0	0	0
SALDO FINAL	522.235	521.217	0	1.018	0	0

La participación que el Consorcio de Compensación de Seguros mantiene en la compañía no cotizada Inverseguros,S.A., ha pasado de ser un 8,33% de su capital social a un 9,09%, como consecuencia de la reducción de capital efectuada en el ejercicio 2005 mediante compra, por Inverseguros,S.A., de acciones de la propia Sociedad de las que era titular la mercantil Seguros Catalana Occidente S.A. de Seguros y Reaseguros y posterior amortización de las mismas.

La provisión para depreciación de acciones sin cotización oficial existente al inicio del ejercicio por importe de 29,1 miles de euros correspondiente a TIREA, aparece como ingreso, ya que al cierre de 2005 no existe ninguna acción sin cotización oficial que sea necesario provisionar por ser su valor teórico inferior al valor contable.

Por lo que se refiere a la renta variable con cotización oficial y debido al buen comportamiento de los mercados bursátiles, tampoco es necesario provisionar al cierre la

Cartera de ninguna Actividad, de modo que las provisiones existentes al inicio del 2005 por importe de 27.980,00 miles de euros, figuran como ingreso neto del ejercicio.

B) Renta Fija.

Todas las compras del ejercicio se han asignado a la cartera ordinaria, no habiéndose efectuado ningún traspaso a la cartera a vencimiento.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA					
(en miles de euros)					
	VALORACION				
	TOTAL	Valores Renta Fija			Provisión Depreciación
		en Mercado Regulado	en Mercado no Regulado	Intereses	
TOTAL CONSORCIO	TOTAL	en Mercado Regulado	en Mercado no Regulado	Intereses	Provisión Depreciación
SALDO INICIAL	2.773.368	2.726.654	1.957	44.757	0
Actividad General					
SALDO INICIAL	2.101.964	2.049.942	0	52.023	0
+ Entradas o Dotaciones	8.401.528	8.385.452		16.076	
+ Aumentos por traspasos	2.182.977	2.182.977			
- Salidas o Reducciones	8.220.687	8.190.439		30.248	
- Disminuciones por traspasos	2.182.977	2.182.977			
SALDO FINAL	2.282.806	2.244.954	0	37.851	
Actividad Agraria					
SALDO INICIAL	208.183	207.328	1.957	(1.102)	0
+ Entradas o Dotaciones	1.854.261	101.850	1.750.691	1.720	
+ Aumentos por traspasos	12.342	12.342			
- Salidas o Reducciones	1.881.776	127.702	1.752.333	1.741	
- Disminuciones por traspasos	12.342	12.342			
SALDO FINAL	180.670	181.477	315	(1.122)	
Actividad Liquidadora					
SALDO INICIAL	463.221	469.384	0	(6.163)	0
+ Entradas o Dotaciones	2.154.898	2.153.541		1.357	
+ Aumentos por traspasos	116.275	116.275			
- Salidas o Reducciones	2.085.736	2.082.260		3.476	
- Disminuciones por traspasos	116.275	116.275			
SALDO FINAL	532.383	540.665	0	(8.283)	
SALDO FINAL	2.995.858	2.967.096	315	28.447	0

Engloba los saldos de las partidas correspondientes a "Títulos de Renta Fija con y sin cotización oficial".

El concepto de intereses refleja los devengados y no vencidos con posterioridad a la fecha de adquisición cuando forman parte de su valor de reembolso (positivos y negativos).

Durante el ejercicio 2005 no ha sido necesario dotar Provisión por Depreciación en ninguna de las Actividades, dado que el valor de mercado de las carteras es superior a sus valores contables.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA INDEXADOS					
(en miles de euros)					
	VALORACION				Provisión Depreciación
	TOTAL	Valores Renta Fija Indexados		Intereses	
		en Mercado Regulado	en Mercado no Regulado		
TOTAL CONSORCIO	TOTAL	en Mercado Regulado	en Mercado no Regulado	Intereses	Provisión Depreciación
SALDO INICIAL	1.269.129	1.268.992	0	137	0
Actividad General					
SALDO INICIAL	900.622	900.519	0	103	0
+ Entradas o Dotaciones	544.271	541.445	2.673	153	
+ Aumentos por traspasos	19.578	19.578			
- Salidas o Reducciones	353.829	353.707		122	
- Disminuciones por traspasos	19.578	19.578			
SALDO FINAL	1.091.066	1.088.258	2.673	134	
Actividad Agraria					
SALDO INICIAL	172.101	172.106	0	(5)	0
+ Entradas o Dotaciones	59.136	59.030		106	
+ Aumentos por traspasos	29.012	29.012			
- Salidas o Reducciones	86.222	86.182		40	
- Disminuciones por traspasos	29.012	29.012			
SALDO FINAL	145.014	144.954	0	60	
Actividad Liquidadora					
SALDO INICIAL	196.406	196.366	0	39	0
+ Entradas o Dotaciones	157.448	157.412		36	
+ Aumentos por traspasos	9.098	9.098			
- Salidas o Reducciones	83.291	83.142		149	
- Disminuciones por traspasos	9.098	9.098			
SALDO FINAL	270.562	270.636	0	(74)	
SALDO FINAL	1.506.642	1.503.848	2.673	120	0

Renta Fija por plazos de vencimiento:

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA			
(en miles de euros)			
(Actividad General)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	1.836.230	1.836.230	0
+ Entradas o Dotaciones	448.413	448.413	0
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	80.585	80.585	0
- Disminuciones por traspasos	2.182.977	2.182.977	0
SALDO FINAL	21.081	21.081	0
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	213.712	213.712	0
+ Entradas o Dotaciones	7.937.039	7.937.039	0
+ Aumentos por traspasos	2.182.977	2.182.977	0
- Salidas o Reducciones	8.109.854	8.109.854	0
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	2.223.874	2.223.874	0

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA			
(en miles de euros)			
(Actividad Agraria)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	203.069	203.069	0
+ Entradas o Dotaciones	61.845	61.845	0
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	88.618	88.618	0
- Disminuciones por traspasos	12.342	12.342	0
SALDO FINAL	163.954	163.954	0
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	6.217	4.260	1.957
+ Entradas o Dotaciones	1.790.696	40.005	1.750.691
+ Aumentos por traspasos	12.342	12.342	0
- Salidas o Reducciones	1.791.417	39.084	1.752.333
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	17.838	17.523	315

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA			
(en miles de euros)			
(Actividad Liquidadora)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	443.831	443.831	0
+ Entradas o Dotaciones	131.362	131.362	0
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	37.848	37.848	0
- Disminuciones por traspasos	116.275	116.275	0
SALDO FINAL	421.070	421.070	0
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	25.553	25.553	0
+ Entradas o Dotaciones	2.022.179	2.022.179	0
+ Aumentos por traspasos	116.275	116.275	0
- Salidas o Reducciones	2.044.412	2.044.412	0
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	119.595	119.595	0

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA INDEXADO			
(en miles de euros)			
(Actividad General)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	896.526	896.526	0
+ Entradas o Dotaciones	544.118	541.445	2.673
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	331.785	331.785	0
- Disminuciones por traspasos	19.578	19.578	0
SALDO FINAL	1.089.281	1.086.608	2.673
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	3.994	3.994	0
+ Entradas o Dotaciones	0	0	0
+ Aumentos por traspasos	19.578	19.578	0
- Salidas o Reducciones	21.922	21.922	0
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	1.650	1.650	0

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA INDEXADO			
(en miles de euros)			
(Actividad Agraria)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	169.111	169.111	0
+ Entradas o Dotaciones	59.030	59.030	0
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	54.175	54.175	0
- Disminuciones por traspasos	29.012	29.012	0
SALDO FINAL	144.954	144.954	0
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	2.995	2.995	0
+ Entradas o Dotaciones	0	0	0
+ Aumentos por traspasos	29.012	29.012	0
- Salidas o Reducciones	32.007	32.007	0
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	0	0	0

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE VALORES DE RENTA FIJA INDEXADOS			
(en miles de euros)			
(Actividad Liquidadora)	VALORACION		
	TOTAL	En Mercado Regulado	En Mercado no Regulado
LARGO PLAZO			
SALDO INICIAL	190.985	190.985	0
+ Entradas o Dotaciones	157.412	157.412	0
+ Aumentos por traspasos	0	0	0
- Salidas o Reducciones	72.764	72.764	0
- Disminuciones por traspasos	9.098	9.098	0
SALDO FINAL	266.535	266.535	0
CORTO PLAZO			
SALDO INICIAL	5.381	5.381	0
+ Entradas o Dotaciones	0	0	0
+ Aumentos por traspasos	9.098	9.098	0
- Salidas o Reducciones	10.378	10.378	0
- Disminuciones por traspasos	0	0	0
SALDO FINAL	4.101	4.101	0

MOVIMIENTOS EN LAS PARTIDAS DE PRESTAMOS (en miles de euros)				
TOTAL CONSORCIO	VALORACION		PROVISION	
	Prestamos Hipotecarios	Otros Prestamos	Prestamos Hipotecarios	Otros Prestamos
Actividad Liquidadora				
SALDO INICIAL	77	0	0	0
+ Entradas o Dotaciones				
+ Aumentos por traspasos				
- Salidas o Reducciones	13			
- Disminuciones por traspasos				
SALDO FINAL	64	0	0	0

C) Fondos de Inversión.

Las "Participaciones en Fondos de Inversión" ascienden, en precio de adquisición, a 221.019,24 miles de euros, siendo su valor liquidativo a 31 de Diciembre 251.632,70 miles de euros.

Durante el año se han realizado compras por importe de 14.000 miles de euros que corresponden: 5.300 miles de euros al Segurfondo USA, 4.700 miles de euros al Segurfondo Flexible Asset Allocation y 4.000 miles de euros al Segurfondo Inversión Inmobiliaria.

La provisión por depreciación de participaciones en Fondos de Inversión, alcanza un importe al cierre del ejercicio de 3.999,15 miles de euros, cifra inferior en 19.754,86 miles de euros a la existente al inicio del mismo. Las plusvalías latentes en la cartera de Fondos ascienden a 34.612,62 miles de euros.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION (en miles de euros)					
TOTAL CONSORCIO	VALORACION				Provisión Depreciación
	TOTAL	Particip. en F.Inv.Mobiliaria	Particip. en FIAMM	Particip. en F.Inv.Inmobiliaria	
SALDO INICIAL	207.019	186.610	0	20.409	23.754
Actividad General					
SALDO INICIAL	207.019	186.610	0	20.409	23.754
+ Entradas o Dotaciones	14.000	10.000		4.000	3.487
+ Aumentos por traspasos	0				
- Salidas o Reducciones	0				23.242
- Disminuciones por traspasos	0				
SALDO FINAL	221.019	196.610	0	24.409	3.999
Actividad Agraria					
SALDO INICIAL	0	0	0	0	0
+ Entradas o Dotaciones	0				
+ Aumentos por traspasos	0				
- Salidas o Reducciones	0				
- Disminuciones por traspasos	0				
SALDO FINAL	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	221.019	196.610	0	24.409	3.999

7.2. INFORMACION SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El saldo de esta partida está constituido por la participación del Consorcio en la empresa asociada Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito y Caución, S.A., en un 45,1375% de su capital, evaluándose la participación en 14.917,6 miles de euros a valor contable de las acciones en el momento de la adquisición.

El valor teórico-contable de estas participaciones, tomando como tal el que se desprende de su última memoria publicada del año 2004, asciende a 91.620,16 miles de euros.

MOVIMIENTOS EN PARTIDAS DE INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (en miles de euros)				
TOTAL CONSORCIO Actividad General	VALORACION			
	TOTAL	Particip. en Emp. Asociadas	Desembolsos Pendientes	Provisión Depreciación
SALDO INICIAL	14.918	14.918	0	0
+ Entradas o Dotaciones	0			
+ Aumentos por traspasos	0			
- Salidas o Reducciones	0			
- Disminuciones por traspasos	0			
SALDO FINAL	14.918	14.918	0	0

Dicha Compañía se dedica al Seguro y Reaseguro de riesgos comerciales y de caución. La participación produjo unos ingresos financieros de 4.534,67 miles de euros, recogidos en el concepto contable "Ingresos de inversiones de empresas asociadas, acciones y otras participaciones".

DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS (en miles de euros)			
PARTICIPACIONES	Valor Nominal Saldo Final	Valor Contable Saldo Final	Provisión Depreciación
Crédito y Caución	8.138	14.918	
TOTAL	8.138	14.918	0

7.3. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

Se incluyen en este grupo los depósitos y fianzas constituidos formalizados para iniciar recursos judiciales contra sentencias no favorables a la Entidad. Un gran número de reclamaciones son conocidas por el Consorcio a través de los procedimientos judiciales. Tratándose de daños a las personas, es frecuente que se abran diligencias penales contra el responsable, que posteriormente darán lugar al subsiguiente procedimiento.

MOVIMIENTOS EN ALGUNAS PARTIDAS DE OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS				
(en miles de euros)				
TOTAL CONSORCIO	VALORACION			
	TOTAL	Depósito Judiciales	Embargos	Otras fianzas y depósitos
SALDO INICIAL	13.799	5.382	7.277	1.141
Actividad General				
SALDO INICIAL	13.475	5.382	7.277	817
+ Entradas o Dotaciones	3.944	1.034	2.881	29
+ Aumentos por traspasos	0			
- Salidas o Reducciones	7.495	2.622	4.832	41
- Disminuciones por traspasos	0			
SALDO FINAL	9.925	3.794	5.326	805
Actividad Liquidadora				
SALDO INICIAL	324	0	0	324
+ Entradas o Dotaciones	9			9
+ Aumentos por traspasos	0			
- Salidas o Reducciones	46			46
- Disminuciones por traspasos	0			
SALDO FINAL	288	0	0	288
SALDO FINAL	10.212	3.794	5.326	1.093

Los embargos judiciales corresponden a las actuaciones de los Juzgados de Instrucción por las demandas interpuestas al Consorcio.

Paralelamente existen retenciones de saldo en cuenta corriente por importe de 676,2 miles de euros al cierre del ejercicio, no contabilizadas como embargos al seguir estando el saldo y su remuneración en poder del Consorcio.

8. FONDOS PROPIOS

Están constituidos por Reservas dotadas con anterioridad a la aprobación del Estatuto Legal del Consorcio por Ley 21/1990, procedentes de resultados de la actividad. En el ejercicio 1992 se procedió a su ajuste y reclasificación según propuesta efectuada y autorizada por la Intervención General de la Administración del Estado. La cifra de reservas se mantiene desde entonces constante entre periodos en 175.835 miles de euros.

La Entidad se tipifica como Entidad Pública Empresarial de las previstas en el artículo 43.1.b) de la Ley 6/1997 de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ateniéndose al régimen establecido en el capítulo III de su título III.

La subvención de capital recibida para al Actividad Agraria reflejada en el apartado 4.4.3., correspondiente al ejercicio corriente, aparece en el pasivo como "Aportación para Compensar pérdidas".

9. PROVISIONES TÉCNICAS Y FONDO PARA LIQUIDACION DE ENTIDADES

9.1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO EN LAS PROVISIONES

Se incluyen los desgloses por coberturas de aseguramiento de las diferentes actividades llevadas a cabo por la entidad. Se separan, de acuerdo al criterio del PCEA, el seguro directo y el reaseguro.

- Provisiones Técnicas para primas no consumidas.

En el Seguro Agrario Combinado es la entidad Agroseguro S.A. quien proporciona la periodificación por PTPNC. Tanto para el Coaseguro como para la actividad de Reaseguro Aceptado a cargo del Consorcio la información separa entre primas emitidas y provisión técnica.

MOVIMIENTOS EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE PRIMAS NO CONSUMIDAS SEGURO DIRECTO					
(en miles de euros)					
RAMO DE SEGURO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	352.018	409.432	352.018	409.432	57.414
Actividad General	336.056	375.898	336.056	375.898	39.842
Riesgos Extraord., Bienes (y Pda de Bfcio)	213.707	253.806	213.707	253.806	40.098
Riesgos Extraordinarios, Personas	9.738	10.212	9.738	10.212	473
Seg. Oblig. Automóviles, Subsidiario	92.656	95.338	92.656	95.338	2.682
Seg. Veh. Partic. Directo y Seg. Frontera	19.419	16.021	19.419	16.021	(3.398)
Seguro Obligatorio Cazador	154	158	154	158	4
Seguro Obligatorio Viajeros	381	363	381	363	(18)
Actividad Agraria	15.962	33.535	15.962	33.535	17.573
Riesgos Forestales, daños a Personas	172	168	172	168	(4)
SAC. Coaseguro	15.790	33.367	15.790	33.367	17.577

- Provisiones Técnicas pendientes de declaración.

La comparativa y evolución en los importes entre ejercicios, si bien se calcula en aplicación de un sistema estadístico según determina el Reglamento de la LOSSP R.D. 2486/1998, viene condicionada en este ejercicio por la actualización de los periodos históricos empleados en cada ramo, lo que ha supuesto variaciones con respecto al anterior criterio. (Ver Normas de Valoración, Letra i, Provisión para prestaciones, punto A).

En el caso de la Actividad Agraria, la provisión para Incendios Forestales engloba daños en las personas y gastos de extinción. Desde el año 1993 no se han recibido subvenciones en concepto de gastos de extinción de incendios, procediendo a pagarse los siniestros con cargo al fondo existente conceptualizado como Provisión para siniestros pendientes de Declaración. El fondo contaba al comienzo del ejercicio con un saldo de 618,7 miles de euros y al cierre con 618,6 miles de euros. La cobertura finalizó el 22 de Febrero de 2004 con la entrada en vigor de la Ley 43/2003, de 21 de Noviembre, de Montes. Se atenderán los posibles siniestros ya ocurridos y pendientes de declaración al cierre del ejercicio.

- Provisiones Técnicas para siniestros pendientes de liquidación o pago.

Las provisiones necesarias para asumir los gastos de peritación y actuaciones judiciales por siniestros registrados, también están incluidos en ésta provisión.

MOVIMIENTOS EN LAS PROVISIONES TECNICAS DE PRESTACIONES SEGURO DIRECTO (en miles de euros)					
RAMO DE SEGURO	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	522.935	543.497	522.935	543.497	20.562
Actividad General	510.952	531.639	510.952	531.639	20.688
Riesgos Extraordinarios	142.151	210.614	142.151	210.614	68.463
Riesgos Extraord., Bienes (y Pda de Bfcios)	126.734	205.548	126.734	205.548	78.814
Riesgos Extraordinarios, Personas	15.417	5.066	15.417	5.066	(10.351)
Riesgos Circulación	367.942	320.208	367.942	320.208	(47.733)
Seg. Oblig. Automóviles, Subsidiario	331.613	282.964	331.613	282.964	(48.649)
· SOA, Entidades en Liquidación	52.702	29.743	52.702	29.743	(22.959)
· SOA, Sin Seguro	177.328	162.911	177.328	162.911	(14.417)
· SOA, Resto	101.583	90.310	101.583	90.310	(11.273)
Seguro Vehículos Oficiales Directo	11.480	9.793	11.480	9.793	(1.688)
Seg. Vehíc. Partíc. Directo y Seg. Frontera	24.848	27.451	24.848	27.451	2.604
Otros Riesgos de responsabilidad Civil	859	817	859	817	(42)
Seguro Obligatorio Cazador	244	537	244	537	293
Seguro Obligatorio Viajeros	615	280	615	280	(335)
Actividad Agraria	11.984	11.858	11.984	11.858	(126)
Incendios Forestales	1.153	984	1.153	984	(169)
SAC, Coaseguro	10.831	10.874	10.831	10.874	43

MOVIMIENTOS EN LAS PROVISIONES TECNICAS DE PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO ACEPTADO (en miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	23.292	49.721	23.292	49.721	26.429
Actividad General	1.972	59	1.972	59	(1.913)
Pérdida de Beneficios por Terrorismo	1.972	59	1.972	59	(1.913)
Seguro de Frontera	0	0	0	0	0
Actividad Agraria	21.320	49.662	21.320	49.662	28.342
S.A.C.	21.320	49.662	21.320	49.662	28.342

MOVIMIENTOS EN LAS PROVISIONES TECNICAS DE PRESTACIONES REASEGURO ACEPTADO (en miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	31.653	35.429	31.653	35.429	3.777
Actividad General	171	94	171	94	(77)
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Declaración	14	7	14	7	(8)
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago	149	83	149	83	(66)
Provisiones Técnicas Prestaciones Gtos Internos de Liquidación	8	4	8	4	(4)
Actividad Agraria	31.481	35.335	31.481	35.335	3.853
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Declaración	0	0	0	0	0
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago	31.481	35.335	31.481	35.335	3.853
Provisiones Técnicas Prestaciones Gtos Internos de Liquidación	0	0	0	0	0

MOVIMIENTOS EN LAS PROVISIONES TECNICAS DE PRESTACIONES REASEGURO CEDIDO (en miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	3.935	4.417	3.935	4.417	482
Actividad Agraria	3.935	4.417	3.935	4.417	482
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Declaración				0	0
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Liquidación				0	0
Provisiones Técnicas Prestaciones Pendientes de Pago	3.935	4.417	3.935	4.417	482

MOVIMIENTOS EN OTRAS PROVISIONES TECNICAS DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD SEGURO DIRECTO (en miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	3.159	1	3.159	1	(3.158)
Actividad General	1	1	1	1	0
Provisión Técnica de Desviación de Siniestralidad Seg. de Frontera	1	1	1	1	0
Actividad Agraria	3.158	0	3.158	0	(3.158)
Provisión Técnica de Desviación de Siniestralidad SAC Coaseguro.	3.158	0	3.158	0	(3.158)

MOVIMIENTOS EN LA PROVISION DE ESTABILIZACION (en miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDO FINAL	VARIACION ENTRE SALDOS FINAL-INICIO
TOTAL CONSORCIO	3.202.323	3.295.546	2.916.029	3.581.840	379.517
Actividad General	2.808.304	3.227.133	2.808.304	3.227.133	418.829
Provisión de Estabilización	2.808.304	3.227.133	2.808.304	3.227.133	418.829
Actividad Agraria	394.019	68.413	107.724	354.707	(39.312)
Provisión de Estabilización	394.019	68.413	107.724	354.707	(39.312)

9.2. Fondo para liquidación de entidades

Según determina el Real Decreto legislativo 6/2004 por el que se aprueba el Texto refundido de la LOSSP, el Fondo para la Actividad Liquidadora se destina a atender la financiación de las funciones de liquidación. Este Fondo, se contabiliza en cuentas del grupo uno.

Por su carácter finalista se presenta como depósito, en cuanto se podrá disponer del mismo cuando el déficit de resultados así lo requiera, sin tener una exigibilidad previa y cuantificada.

La variación durante el ejercicio 2005 a este Fondo ascendió a 132.752 miles de euros.

MOVIMIENTO DEL FONDO PARA LIQUIDACION DE ENTIDADES					
(miles de euros)					
	SALDO INICIAL	DOTACION	APLICACION	SALDO FINAL	VARIACION INTER ANUAL
Actividad Liquidadora					
Fondo de la A. Liquidadora	837.960	132.752	0	970.712	132.752
TOTAL	837.960	132.752	0	970.712	132.752

10. DEUDAS

El epígrafe de Deudas con asegurados refleja el importe por extornos de primas que al cierre del ejercicio ascendían a 722 miles de euros. De ese importe, 648 miles de euros, corresponde a cancelaciones de primas de vehículos de organismos Oficiales cuya liquidación no se efectuará hasta el ejercicio 2006. En el apartado de Deudas condicionadas se muestra el importe de todos los Tributos y recargos correspondientes a las primas emitidas por la Entidad y que estaban pendientes de cobro. Dicho importe asciende a 199 miles de €.

DETALLE EPIGRAFE DE DEUDAS					
(en miles de euros)					
PARTIDAS	EJERCICIO 2005				EJERCICIO 2004
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Total Consorcio	Total Consorcio
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	980	0	31	1.010	909
Con asegurados	722	0	0	722	722
Con mediadores, Entidades Aseguradoras	59	0	31	89	0
Condicionadas	199	0	0	199	187
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	0	0	0	0	696
Por operaciones de Reaseguro Retrocedido	0	0	0	0	696
DEUDAS POR OPERACIONES DE C. TEMPORAL DE ACTIVOS	0	0	0	0	0
Por operaciones de Cesiones Temporal de Activos	0	0	0	0	0
DEUDAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS	21.709	132	8.175	29.040	42.461
TOTAL	22.689	132	8.206	30.050	44.066

Bajo el concepto de deudas fiscales, sociales y otras, se muestran las deudas derivadas de la adquisición de inversiones materiales, inmovilizado, por prestación de servicios y las propiamente derivadas de las Administraciones Públicas.

DESGLOSE POR CONCEPTOS DE LA PARTIDA DE DEUDAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS					
(en miles de euros)					
PARTIDAS	EJERCICIO 2005			EJERCICIO 2004	
	Actividad General	Actividad Agraria	Actividad Liquidadora	Total Consorcio	Total Consorcio
DEUDAS FINANCIERAS	0	14	11	25	26
Deud. por inter. a pagar ya vencidos	0	0	0	0	0
Otras deudas financieras	0	14	11	25	26
DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	17.652	1	44	17.698	32.689
Hac. Pública Acreedor por IVA	30	1	0	32	0
Hac. Pública Acreedor por IRPF	428	0	13	442	531
Hac. Pública Acree. por I. Soc., I. Diferido y otros	16.733	0	23	16.756	31.717
Deudas con la Seguridad Social	344	0	8	352	298
Tributos y recargos s/ primas cobradas	116	0	(0)	116	143
DEUDAS CON EL PERSONAL	675	0	0	675	551
CUENTAS ENTRE ACTIVIDADES	57	117	781	0	0
FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS	588	0	7.181	7.769	7.710
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	20	1	47	68	334
OTRAS DEUDAS	2.717	0	110	2.805	1.150
TOTAL	21.709	132	8.175	29.040	42.461

La partida Hacienda Pública Acreedora integra los siguientes conceptos:

- El saldo acreedor de la liquidación provisional del impuesto de sociedades por un total de 16.592,3 miles de euros.
- El impuesto diferido por los resultados del Pool de riesgos medioambientales del ejercicio incompleto, por 38,5 miles de euros.

La variación de Fianzas y Depósitos recibidos correspondientes a la Actividad Liquidadora que se muestran en el cuadro siguiente han sido debidos a:

- Los incrementos de Depósitos por Sentencias Posteriores y por ejecuciones de Planes de Liquidación corresponden a los intereses generados por los mismos, pues estos se consideran como mayor valor del Depósito, o excedentes generados en las liquidaciones.

El incremento de los Depósitos a favor de Acreedores según Orden de 25 de Marzo de 1988, corresponde al efectivo recibido en concepto de Depósito a disposición de los acreedores, que concluido el plazo establecido, no hubieran reclamado el importe que les corresponde por sus créditos de acuerdo con el Plan de Liquidación. La constitución de Depósitos más significativa durante el ejercicio corresponde a las entidades Kairos, Asegurador y Mutualidad de Correos.

- Las disminuciones son debidas fundamentalmente a pagos por sentencias posteriores al Plan de Liquidación (las entidades más significativas han sido Apolo, Kairos, Iberia y Unial) o bien a devoluciones de depósitos a favor de acreedores.

En cuanto al movimiento de la partida "Otras Fianzas y Depósitos" cabe destacar el incremento producido en las entidades SegurAuto y First Europe.

MOVIMIENTO DE FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS (miles de euros)				
ENTIDADES	Saldo Inicial	Incrementos	Disminuciones	Saldo Final
Actividad Liquidadora				
Fianzas retención Emp. Servicios Liq. Entidades	4	0	0	4
SOCIEDAD ANDALUZA	4			4
Depósitos recibidos a devolver Entidades	170	0	0	170
REUNION GRUPO 86	114			114
RESTO DE ENTIDADES	56			56
Depósitos talones anulados	2	0	0	2
COLON	1			1
RESTO DE ENTIDADES	1			1
Depósitos sentencias posteriores	30	206	226	11
RESTO DE ENTIDADES	30	206	226	11
Dep. a favor de acreed. det. en P.L (orden 25-03-88)	4.195	778	24	4.950
MUTUA POPULAR	22			22
RTVE	138			138
REUNION	318		1	317
UNASYR	62			62
INSTITUTO CAPITALIZADOR	2			2
SEGUR AUTO	113			113
A POLO	152			152
UNESA	174			174
UNIAL	136			136
UNIAL VIDA	76			76
MUNDSER	65			65
KAIROS		583		583
INGENIEROS INDUSTRIALES	20			20
NORDICA	111		1	110
A SEGUATOR		23		23
MUTUALIDAD CORREOS		172		172
UNION CANTALEJANA	11		1	10
MUPRESAE	6			6
LA MUSICA	43		19	24
RESTO DE ENTIDADES	2746		2	2.744
Depósitos ejecución planes de liquidación	1.436	209	1	1.644
A POLO	720	14		734
UNESA	52	5		57
MUNDSER	369	109		478
SOCIEDAD ANDALUZA	293	6		299
INGENIEROS INDUSTRIALES	1	75		76
UNION CANTALEJANA	1		1	0
Otras Fianzas y Depósitos	144	260	0	404
LAS QUINCE REGIONES	4			4
IGUALATORIO VALLISOLETANO	45			45
F. AVIDA	23			23
MUTUA DEL FERROL	32			32
RESTO DE ENTIDADES	40	260		300
TOTAL	5.980	1.454	250	7.181

11. INFORMACION SOBRE EL SEGURO DE VIDA

El Consorcio desarrolla su actividad exclusivamente en el seguro no vida.

12. INFORMACION DEL SEGURO NO VIDA

El resultado neto antes de impuestos alcanzó un importe de 550.129 miles de euros, y está constituido por 589.522 miles de euros de beneficio en la Actividad General y (39.393) miles de euros de pérdidas en la Actividad Agraria.

El resultado de la Actividad Liquidadora del ejercicio, considerado como la variación anual dotada al Fondo para Liquidación de Entidades durante el 2005, ascendió a 132.752 miles de euros.

Hay que señalar la buena situación patrimonial de la Entidad, dado que la suma de los recursos propios más la provisión de estabilización ha pasado en los últimos diez años de 1.196,5 millones de euros a 3.757,7 millones de euros.

El signo del ejercicio viene marcado por una tendencia al alza en la siniestralidad que ha pasado de un consumo de prima del 49,7% en 2004 al 57% en 2005.

INGRESOS Y GASTOS TECNICOS CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD GENERAL (en miles de euros)		
	S. Directo	R. Aceptado
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	746.040	2.325
1. Primas netas de anulaciones	785.881	412
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(39.842)	1.913
3. Variación provisiones para primas pendientes	0	0
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)	1	0
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	746.039	2.325
III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	334.311	180
1. Prestaciones y Gastos pagados y Gastos de Siniestralidad	313.623	257
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones	20.688	(77)
3. Variación otras provisiones técnicas	0	0
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	0	0
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	334.311	180
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo y Aceptado)	30.323	23
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo y Aceptado)	1.903	2
VII. OTROS GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	1.794	1
VIII. GASTOS DE ADQ., ADMON Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido y Retroc.)	0	0
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	34.020	26
MARGEN DE INGRESOS Y GASTOS TECNICOS	377.709	2.119

INGRESOS Y GASTOS TECNICOS CORRESPONDIENTES AL RAMO DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS (en miles de euros)		
	S. Directo	R. Aceptado
I PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	61.590	81.342
1. Primas netas de anulaciones	79.167	109.684
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(17.577)	(28.342)
3. Variación provisiones para primas pendientes	0	0
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retroc.)	0	15.260
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	61.590	66.081
III SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)	71.186	150.852
1. Prestaciones y Gastos pagados y Gastos de Siniestralidad	74.301	146.998
2. Variación provisiones técnicas para Prestaciones	43	3.853
3. Variación otras provisiones técnicas	(3.158)	0
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	19.152	0
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	52.035	150.852
V. GASTOS DE ADQUISICION (Directo y Aceptado)	7.104	3.522
VI. GASTOS DE ADMINISTRACION (Directo y Aceptado)	64	0
VII OTROS GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	1.221	0
VIII. GASTOS DE ADQ., ADMON Y OTROS GASTOS TECNICOS (Cedido y Retroc.)	0	0
C. TOTAL GASTOS EXPLOTACION Y OTROS GASTOS TECNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	8.388	3.522

13. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

En el ejercicio no se canceló ningún aval ni se constituyeron nuevos, ascendiendo los avales vivos al cierre del ejercicio a 56,2 miles de euros.

14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El Consorcio suscribirá durante el 2006 un nuevo contrato de reaseguro retrocedido en los riesgos del Seguro Agrario Combinado, con un periodo de vigencia de tres años, con cobertura del 130% al 165% del consumo de prima y un límite agregado de 50 puntos.

La participación del Consorcio en el cuadro de coaseguro del Seguro Agrario Combinado pasará, con efectos 1 de enero del 2006 a ser un 2,5% menor, es decir, del 12,5% anterior al 10%.

15. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

El Reglamento de la LOSSP establece en su artículo 49 la obligatoriedad de invertir en activos con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, las provisiones técnicas. Calculado al cierre, existe un superávit de 570.041 miles de euros entre la inversión en activos aptos y las provisiones técnicas a cubrir.

ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS (en miles de euros)		
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	EJERCICIO 2005	EJERCICIO 2004
P. T. para Primas no Consumidas	377.434	358.740
P. T. para Prestaciones Seguro Directo	543.497	522.935
P. T. para Prestaciones Reaseguro Aceptado	35.429	31.653
P. T. de Estabilización	3.581.840	3.202.323
Otras Provisiones Técnicas	1	3.159
TOTAL	4.538.201	4.118.810
ACTIVOS APTOS		
Tesorería	94.048	92.344
Inversiones Financieras aptas	4.595.091	4.144.165
Inversiones Materiales aptas	339.069	339.069
Intereses Devengados	62.122	55.940
Créditos con Agroseguro S.A.	16.947	34.122
Créditos H. Pbca por retenciones	965	5.077
TOTAL	5.108.242	4.670.718
SUPERAVIT	570.041	551.908

El superávit ha tenido un aumento respecto al ejercicio anterior del 3,3%. La Actividad Liquidadora, de carácter no técnico, no está afecta al criterio de cálculo de cobertura.

16. ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

En base al Artículo 17 del Real Decreto Legislativo 6/2004 y su Reglamento en la Sección Tercera relativo al Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, se ha procedido al cálculo del margen de solvencia sobre el Patrimonio propio no comprometido. El R.D. 2013/1997 determina en su artículo 4 que el Consorcio deducirá el importe acumulado de la provisión técnica de estabilización a efectos de establecer la cuantía mínima del margen de solvencia, aplicándose dicho criterio al cálculo del Patrimonio Propio No Comprometido.

La determinación de la cuantía mínima del Margen de Solvencia en base a siniestralidad y en base a primas fue respectivamente de 96.961 miles de euros y 150.950 miles de euros. Se consideró por tanto la segunda por su mayor importe.

El superávit del resultado del margen de solvencia dado por la diferencia entre el Patrimonio propio no comprometido y la cuantía mínima ascendía a 3.606.785 miles de euros.

En cuanto al Fondo de Garantía, ya actualizado en base a los nuevos criterios del Real Decreto 297/2004 por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1988, presentaba un superávit de 50.317 miles de euros.

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA		
(en miles de euros)		
	EJERCICIO	EJERCICIO
	2005	2004
RESERVAS VOLUNTARIAS	175.835	175.835
APORTACIONES NO REINTEGRABLES DE SOCIOS	60	60
TOTAL PARTIDAS POSITIVAS	175.895	175.895
CORRECCION SEGUN (R.D. 2013 / 97 Art. 4)	(3.581.840)	(3.202.323)
TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS	(3.581.840)	(3.202.323)
DIFERENCIA	3.757.735	3.378.218
MARGEN DE SOLVENCIA	3.757.735	3.378.218
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	150.950	135.596
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	3.606.785	3.242.621

CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA			
(En miles de euros)			
En Función de Primas	2005	En Función de Prestaciones	2005
Primas y recargos deveng. (netos de anulac.)	865.479	Prestaciones Pagadas	1.338.606
Primas aceptadas	110.096	SEGURO DIRECTO	1.177.727
TOTAL	975.575	· 2005	388.719
HASTA 10 millones de EUROS..... X 0,18	1.800	· 2004	403.593
EXCESO DE 10 millones de EUROS....X 0,16	154.492	· 2003	385.415
TOTAL (1)	156.292	REASEGURO ACEPTADO	160.879
COEFICIENTE		· 2005	147.255
		· 2004	-177
		· 2003	13.801
		Provisión para Prestaciones	-31.883
SEGURO DIRECTO	409.280	SEGURO DIRECTO	-51.683
Prestaciones Pagadas	388.719	· 2005	543.497
Provis. prestaciones ptes. Ejercicio	543.497	· 2002	595.180
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. anterior	522.935	REASEGURO ACEPTADO	19.800
REASEGURO ACEPTADO	151.032	· 2005	35.429
Prestaciones Pagadas	147.255	· 2002	15.629
Provis. prestaciones ptes. ejercicio	35.429	TOTAL (2)	1.306.724
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. anterior	31.653	TOTAL (2) : 3	435.575
REASEGURO CEDIDO	19.152	HASTA 7 millones de EUROS.....X 0,26	1.820
Prestaciones Pagadas	18.670	EXCESO DE 7 millones de EUROS....X 0,23	98.572
Provis. prestaciones ptes. ejercicio	4.417	TOTAL (3)	100.392
Provis. prestaciones ptes. Ejerc. anterior	3.935	CUANTIA MINIMA EN FUNCION DE PRIMAS	150.950
COEFICIENTE	0,96582	CUANTIA MINIMA EN FUNCION DE SINISTRALIDAD	96.961
		CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA POR SEGUROS NO VIDA	150.950

FONDO DE GARANTIA		
(en miles de euros)		
	2005	2004
D) A. 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia	50.317	45.199
B. Importe mínimo de Fondo de Garantía (Artículo 18 Ley)	3.000	3.000
C. Fondo de Garantía (cantidad mayor entre A y B)	50.317	45.199